IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La Ley 16.732 declara el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente" a fin de reafirmar la preocupación por la conservación y el mejoramiento del medio. **#DiaDelMedioAmbiente.**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.699 - Montevideo, miércoles 9 de junio de 2021

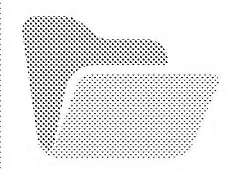
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 7 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 2.409/021

Desígnase como representante de ASSE ante la Comisión Multi Institucional por la Seguridad del Personal de Atención Extrahospitalaria (COMSEPAE), a la Dra. María Cecilia Messano Bussi.

(2.016)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Junio de 2021

Visto: la necesidad de designar un miembro que represente a la Administración de los Servicio de Salud del Estado en la Comisión Multi Institucional por la Seguridad del Personal de Atención ExtraHospitalaria - COMSEPAE;

Resultando: que según lo manifestado por la Dirección del SAME 105, se propone como Referente de A.S.S.E. ante la citada Comisión a la Dra. María Cecilia Messano Bussi, Intensivista Pediátrica, Neonatologa y Emergencista;

Considerando: que por lo manifestado corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y al Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1º) Desígnase como Referente de A.S.S.E. ante la Comisión Multi Institucional por la Seguridad del Personal de Atención ExtraHospitalaria - COMSEPAE, a la Dra. María Cecilia Messano Bussi.

2º) Comuníquese. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E

Res.: 2409/2021
/mmf

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

2

Resolución 357/021

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2.017)

Minas, 03 de junio de 2021

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y / o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
paa1996	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB1169	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB1416	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab1428	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB1665	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2564	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2830	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2830	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB3800	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab4315	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab4315	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab4324	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB4438	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB4438	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB4694	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB5643	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab5690	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab5952	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab5952	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab5952	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab6054	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB6764	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7291	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7814	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8075	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8075	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8075	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

PAB8962	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8962	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9072	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9207	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9421	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab9510	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9701	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9701	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
pab9798	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9931	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0146	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0236	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0236	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0362	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0387	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0852	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0991	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1441	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PDI0098	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
POF0331	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ptp1143	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PTP1143	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ptp1144	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PTP1179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

INTENDENCIA DE RIVERA
3
Decreto 1.812/021

Promúlgase la Ordenanza 3/2021 "Régimen de Incentivo para Retiro de Funcionarios Municipales 2021".

(2.018*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 2 de junio de 2021.
SESIÓN - ORDINARIA - ACTA N.º 9.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1. Por unanimidad (30 votos) aprobar el informe N.º 2/2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que antecede, no aceptándose las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República al Régimen de Incentivo para Retiro.
2. Comuníquese a dicho Organismo la resolución adoptada por este Legislativo;
3. Pase al Ejecutivo Departamental, para la promulgación de la Ordenanza sobre "Régimen de Incentivo para retiro de funcionarios municipales 2021 "cuyo texto luce de fs. 12 vto. a 13vto. De estas actuaciones, en la forma prescrita en el Artículo 4º) de la Ordenanza N.º 1/2007, "Decretos con fuerza de ley sancionados por la Junta Departamental de Rivera.

EDIL HEBER FREITAS TURNES, Presidente; DOMINGO TECHEIRA, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 3 de junio de 2021.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.
RICHARD SANDER DARÍN, Intendente; JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 3 de junio de 2021

DECRETO N.º 1812/21

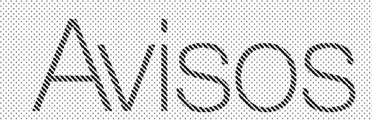
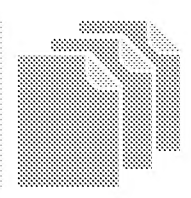
VISTO: Acúsese recibo a la Junta Departamental comunicando la promulgación de la **Ordenanza N.º 3/2021 "RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA RETIRO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES 2021"**.

Comuníquese y paso a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

Oportunamente siga a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Hacienda.

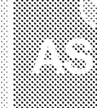
Cumplido, archívese.

RICHARD SANDER DARÍN, Intendente; JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

Avisos

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HILDA LILIAN PERAZA RODRIGUEZ (IUE 2-53946/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9058 Jun 08- Jun 21

LISANDRO BERNARDO UDAQUIOLA BULANTI (FICHA 2-29932/2008).
Montevideo, 4 de agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 9030 Jun 07- Jun 18

JOSE MARIA SEBALLOS MORAT (IUE 2-1570/2021).
Montevideo, 05 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8481 May 27- Jun 09

SEGUNDO TURNO

TEÓFILO VILFREDO ABAD SAMPAYO y de LYDIA ALBA POLIDO GRECCO (IUE 2-5881/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9192 Jun 09- Jun 22

TERESA PEREYRA BUSNELLI (IUE 2-4113/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9178 Jun 09- Jun 22

RUBEN MIGUEL GÓMEZ NESE (IUE 2-4844/2021).
Montevideo, 04 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9055 Jun 08- Jun 21

MARÍA DEL CARMEN GODOY MOREIRA (IUE 2-6964/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8844 Jun 03- Jun 16

MARÍA LEONOR REBOLEDO MARTÍNEZ (IUE 2-57335/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8504 May 28- Jun 10

GUSTAVO PEDRO CABALLERO DE LEÓN (IUE 2-48035/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8474 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

WASHINGTON VALLEJO VARGAS (IUE 2-8439/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8550 May 31- Jun 11

TOMAS RODOLFO VIGNONE RUSSO Y MARY GLORIA CORREA DE LEON (IUE 2-9461/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8547 May 31- Jun 11

SEXTO TURNO

Dinarte Valin Ayala (IUE 2-50612/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9116 Jun 08- Jun 21

Mary Enny Antúnez Maciel Pereira (IUE 2-64667/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8963 Jun 07- Jun 18

Luisa FELDMAN STAVSKA (IUE 2-50505/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8946 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

JOSE AMADO KEMAYD RAHI (IUE 2-5402/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9048 Jun 08- Jun 21

NOEMI MESTRINER FRANCHIN o FRANCHINI o NOEMI GIANNINA MESTRINER FRANCHIN (IUE 2-53403/2014).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8965 Jun 07- Jun 18

PEDRO MANUEL ALVAREZ FERNANDEZ (IUE 2-64226/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8902 Jun 04- Jun 17

LUIS SERGIO VIÑAS SENDIC (IUE 2-9726/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8881 Jun 04- Jun 17

FLORA MARGARITA ALVAREZ FERNANDEZ (IUE 2-6538/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8851 Jun 03- Jun 16

RUBEN BERNARDO VITALE ROMERO (IUE 2-4237/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8769 Jun 03- Jun 16

NELLY MARTHA DA SILVA CHARQUERO (IUE 2-8181/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8661 Jun 01- Jun 14

BLANCA GLADYS FIGUEREDO AGUERRE (IUE 2-5877/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8649 Jun 01- Jun 14

NOVENO TURNO

SARA RUFINA OREIRO COPPOLA (IUE 2-7033/2021).
Montevideo, 04 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9190 Jun 09- Jun 22

OLGA NOVAS DA SILVA (IUE 2-58462/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9057 Jun 08- Jun 21

CARLOS ARIEL RIJO PIÑA (IUE 2-15004/2020).
Montevideo, 21 de julio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9039 Jun 08- Jun 21

MANUEL HIPÓLITO PERTIERRA ROCCO (IUE 2-8444/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8761 Jun 03- Jun 16

EDUARDO MIGUEL ARANCET y de MARIA AMELIA RUDA (IUE 2-61641/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8656 Jun 01- Jun 14

DÉCIMO TURNO

DIONISIO GILBERTO DELGADO LASA (IUE 2-47753/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8424 May 27- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA CAMARGO FRUGONI (IUE 2-10649/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9062 Jun 08- Jun 21

AMELIA NATALIA ORTIZ ESPINOSA (IUE 2-65038/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8747 Jun 02- Jun 15

HERMES BLAS SILVA BORCHE , SERGIO DIBER SILVA CORREA Y ELBA CORREA CASAVIEJA (IUE 2-2426/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8662 Jun 01- Jun 14

CORINA PAZ MACHADO (IUE 2-6517/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8592 May 31- Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

María Elena Garro Delgado (IUE 2-54691/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9127 Jun 09- Jun 22

Liliana María Olaizola Silvera (IUE 2-5461/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8414 May 27- Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

María Esther ANDERSON PARDO; Pablo Ademar RUGGIERO ANDERSON y Juan Augusto RUGGIERO ANDERSON (IUE 2-11134/2021).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8730 Jun 02- Jun 15

Hugo Francisco CARDOZO VIERA (IUE 2-3311/2021).
Montevideo, 04 de mayo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8655 Jun 01- Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

Mario Pedro VECINO REYES (IUE 2-11081/2021).
Montevideo, 06 de mayo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9004 Jun 07- Jun 18

Zulma René o Renée BRITOS RIVERO (IUE 2-3839/2021).
Montevideo, 06 de mayo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8948 Jun 04- Jun 17

Luis Bolivar LOPEZ (IUE 2-7540/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8947 Jun 04- Jun 17

Juan Carlos PACHECO GONZÁLEZ (IUE 2-65023/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8561 May 31- Jun 11

Francisco FORTEZA ITURRALDE (IUE 2-9412/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8514 May 28- Jun 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ESMERALDA RUTH TOMBO RODRIGUEZ (IUE 2-23060/2020).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8870 Jun 03- Jun 16

BLANCA PAULIK RADUHA (IUE 2-65428/2020).
Montevideo, 05 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8820 Jun 03- Jun 16

LUIS NELSON MACIAS NOYA (IUE 2-28181/2020).
Montevideo, 14 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8462 May 27- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

NIVEA NEVES DOS SANTOS (IUE 2-6086/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9193 Jun 09- Jun 22

ESTHER LOPEZ DEVERA (IUE 2-55167/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9028 Jun 07- Jun 18

JUAN LUIS MUZZICATO AGUIRRE (IUE 2-9370/2021).
Montevideo, 06 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9021 Jun 07- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

BLANCA NICOLETTA MERLO ALESSANDRI (IUE 2-6602/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9177 Jun 09- Jun 22

EDUARDO DANIEL RUSSI CARRATO (IUE 2-46570/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9121 Jun 09- Jun 22

MARCELO SALA MORLINO (IUE 2-65498/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9068 Jun 08- Jun 21

ROBERTO LOZA GONZALEZ (IUE 2-8346/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9040 Jun 08- Jun 21

MARIA ELIDA TAIBO FRANCERA (IUE 2-64891/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8942 Jun 04- Jun 17

ELSA NAIR JAIME PIZANO (IUE 2-7128/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8937 Jun 04- Jun 17

ALBERTO VALIANTE ROMANELLI (IUE 2-62860/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8868 Jun 03- Jun 16

ANA JOSE GARCIA GARCIA Y MARIA ELENA FERREIRA VIERA (IUE 2-4258/2021).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8861 Jun 03- Jun 16

GLADYS MARINA TECHERA CARDOSO O CARDOZO (IUE 2-4883/2021).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8618 Jun 01- Jun 14

RUMILDA ROCHA ANDRADA (IUE 2-58427/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8613 Jun 01- Jun 14

JUAN CARLOS LEANDRI DUARTE (IUE 2-6971/2021).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8532 May 28- Jun 10

PEDRO ALBERTO FERRER BOLIOLO Y MATILDE ROSA BOLIOLO BASSO (IUE 2-11629/2021).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8522 May 28- Jun 10

IVAN PEREZ GOMAR CAPURRO (IUE 2-7597/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8473 May 27- Jun 09

VIGÉSIMO TURNO

NILDA MAGDALENA CUADRA DI GIUDA (IUE 2-58460/2020).
Montevideo, 16 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9059 Jun 08- Jun 21

ORFILIA TERESITA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-46423/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9038 Jun 08- Jun 21

MARIA DE LAS MERCEDES ALBERRO FIGUEROA (IUE 2-11137/2021).
Montevideo, 01 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9026 Jun 07- Jun 18

CAYETANO CAPECHE GONZALEZ Y SILVIA NORMA CUNEO DEMARE (IUE 2-7429/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9020 Jun 07- Jun 18

ALVARO SEGUNDO VIÑA DAMIANO (IUE 2-10697/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8973 Jun 07- Jun 18

MARIA JULIA FIGUEREDO SOTUYO Y JESUS MARIO GONZALEZ FIGUEREDO (IUE 2-11637/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8938 Jun 04- Jun 17

CARMELA LANGONE SARACENO (IUE 2-2591/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8549 May 31- Jun 11

JORGE CARLOS PASTORE BEUNZA (IUE 2-10393/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8510 May 28- Jun 10

NELSA LUZARDO LATORRE (IUE 2-8209/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8463 May 27- Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR RAMON FERNANDEZ ALONZO (IUE 2-54144/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9191 Jun 09- Jun 22

ARLEY MACHADO, ENEDY DE LA VEGA CUÑA y DANIEL SATURNINO MACHADO DE LAVEGA o DE LA VEGA O DE LA VEGA (IUE 2-60028/2020).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8978 Jun 07- Jun 18

WILMAN GERARDO VENTURINO GARCIA (IUE 2-8497/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8935 Jun 04- Jun 17

JUAN ANTONIO MAGARIÑOS JORDAN (IUE 2-4289/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8912 Jun 04- Jun 17

RAQUEL IRIS DE LA TORRE ACHER (IUE 2-53724/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8617 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA LIDIA LANZZERI MELLOGNIO (IUE 2-54583/2020).
Montevideo, 08 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8913 Jun 04- Jun 17

MARIA ELIDA CASTELO MUÑOZ (IUE 2-31763/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8676 Jun 02- Jun 15

SUSANA ISABEL DEL BARRIO LOPEZ (IUE 2-54150/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8619 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Maria Zulma VIERA ALDADO (IUE 2-52590/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9210 Jun 09- Jun 22

Luisa PAPA SERGIO (IUE 2-8739/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9146 Jun 09- Jun 22

Jose IGLESIAS DEL RIO (IUE 2-8471/2021).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8900 Jun 04- Jun 17

Carlos Alejandro MARQUEZ HERNEY (IUE 2-9792/2021).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8704 Jun 02- Jun 15

Pedro BUNTICH SUSAC (IUE 2-60478/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8682 Jun 02- Jun 15

Roberto SORIA OLIVA (IUE 2-5164/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8673 Jun 02- Jun 15

Artigas Jose DOMINGUEZ AGUIAR (IUE 2-9511/2021).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.

ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8668 Jun 01- Jun 14

Enrique Antonio BLASI GINABREDA; Blanca SILVEIRA BULEIN; Rolando Daniel BLASI SILVEIRA; Alicia Elena BLASI SILVEIRA y María Teresa o María Teresa Judith RAMOS BECERRA (IUE 2-50050/2020).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8540 May 31- Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Gladys Celeste CAUBARRERE CASAÑAS (IUE 2-2112/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8955 Jun 07- Jun 18

Maria ROsa FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-3307/2021).
Montevideo, 19 de mayo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8882 Jun 04- Jun 17

Luis Antonio DI GENIO SILVA (IUE 2-11130/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8746 Jun 02- Jun 15

Jose Daniel GARCIA AMADO (IUE 2-8586/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8663 Jun 01- Jun 14

Pablo Dionelo GONZÁLEZ (IUE 2-11748/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8417 May 27- Jun 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

HILDA IRMA BENTANCUR CEDRES o CEDREZ (IUE 2-8039/2021).
Montevideo, 27 de abril de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 9061 Jun 08- Jun 21

OLGA MELO FURLAN (IUE 2-32892/2017).
Montevideo, 24 de noviembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6913 10/p 8833 Jun 03- Jun 16

OLIMPIA LOJO GARCIA (IUE 2-45298/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 8830 Jun 03- Jun 16

OSCAR EDDY PEREIRA PEREIRA (IUE 2-8475/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 8620 Jun 01- Jun 14

GRACIELA LUJAN DOMONTE CASERO (IUE 2-63435/2020).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8480 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

Nidia Perez López (IUE 2-8484/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9100 Jun 08- Jun 21

RAFAELA FASOLINO CARPENTIERI y CARMELO GENTILE LORDI (IUE 2-6663/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9075 Jun 08- Jun 21

MARIA NELLY FIGUEREDO MONTADO (IUE 2-2614/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8936 Jun 04- Jun 17

KRYSTYNA MARIA SMAGACZ OZIMEK (IUE 2-7060/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8920 Jun 04- Jun 17

NORMA ROSA BOTTI DE PAOLA (IUE 2-50592/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8850 Jun 03- Jun 16

ARACELIA FERNANDEZ PEREIRA y JUAN AGUSTIN ALFONSO GONZALEZ (IUE 2-62160/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8763 Jun 03- Jun 16

Maria Magdalena Ferber Arocena (IUE 2-10713/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8612 Jun 01- Jun 14

Delia Ethel Depaulo Martin (IUE 2-11763/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8493 May 28- Jun 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA RODRIGUEZ BALDENEGRO (IUE 2-61473/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9106 Jun 08- Jun 21

NELSON RENE GATTO TARCA Y ANA MARIA HERRERA PICA (IUE 2-34306/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9003 Jun 07- Jun 18

PESSIE GOLDE UNGERFELD BONES (IUE 2-7389/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8828 Jun 03- Jun 16

YAMIL MOKARM VENTOS y MARIA LAUDELINA CONDE (IUE 2-7966/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8800 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

DORVAL DANHY RODRIGUEZ PIREZ (IUE 2-8328/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9189 Jun 09- Jun 22

JOSE MARIA RODRIGUEZ POSE (IUE 2-7547/2021).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 12 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9176 Jun 09- Jun 22

MARCELO DE LA SIERRA BENITEZ (IUE 2-11082/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8903 Jun 04- Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Carlos Antonio BARRENECHE PAIVA (IUE 156-19/2021).
Artigas, 07 de mayo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9053 Jun 08- Jun 21

TERCER TURNO

Martin BARRENECHE PAIVA (IUE 461-68/2021).
Artigas, 10 de mayo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9054 Jun 08- Jun 21

Hector BARRON REGGIARDO (IUE 461-30/2021).
Artigas, 02 de junio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9034 Jun 07- Jun 18

Luis Alberto RODRIGUEZ LEITES de MORAES (IUE 461-76/2021).
Artigas, 12 de abril de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8969 Jun 07- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLARA MARTINEZ BLANCO (IUE 459-519/2020).
Canelones, 11 de diciembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8845 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO PABLO SAN MARTIN RODRIGUEZ (IUE 526-49/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8482 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ORESTE GERMÁN ROCHA LUZARDO Y FRANCISCA ACOSTA MARTÍNEZ (IUE 180-690/2020).
Canelones, 04 de febrero de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8949 Jun 04- Jun 17

MARÍA LUISA BRUN FERREIRA y ANA MARÍA SOSA BRUN (IUE 179-261/2019).
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 8511 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO CARABALLO VIERA (IUE 180-341/2020).
Canelones, 30 de noviembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8423 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARIA ELENA DUARTE CARRION (IUE 458-48/2021).
Las Piedras, 25 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8962 Jun 07- Jun 18

JUAN CARLOS CACERES FERREIRA (IUE 458-76/2021).
Las Piedras, 25 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8680 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AURORA, CEDREZ O CEDRES FALERO Y SEVERINO VICTORIANO,FERNANDEZ ROJAS (IUE 175-42/2021).
Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9096 Jun 08- Jun 21

VIROGA BANCEL, CARMELO ROMULO (IUE 175-82/2021).
Pando, 07 de abril de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8884 Jun 04- Jun 17

RUDYT WILFREDO DIVERIO GONZALEZ (IUE 175-481/2020).
Canelones, 11 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8866 Jun 03- Jun 16

DALTO BUCHELLI, HUGO ALBERTO; CALVI CIGLIUTI, BLANCA CELIA (IUE 175-603/2020).
Pando, 27 de mayo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8765 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

WILSON ARIEL ALVAREZ VIDAL (IUE 176-32/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9097 Jun 08- Jun 21

Víctor Eugenio Parodi Lajuani y Milsa Sixta Rodríguez Giacosa (IUE 176-503/2020).
Pando, 21 de mayo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8995 Jun 07- Jun 18

MAFALDA FILIPPE MNIGERANOF o MAFALDA FILIPOV MNIGERANOF y NELSON DIMAR GENTA HERNÁNDEZ (IUE 176-577/2020).
Pando, 25 de mayo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8954 Jun 07- Jun 18

AMÉRICA SUÁREZ ALVEZ y MANUEL ANTONIO BITANCURT MARTÍNEZ (IUE 176-458/2020).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8922 Jun 04- Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBINA MARIA BORRELLI AGRESTI (o ALBINA MARIA JULIA BORRELLI AGRESTI o MARIA JULIA BORRELLI AGRESTTI o MARIA JULIA BORRELLI o MARIA JULIA BORRELLI AGRESTI) y OCTAVIO VALENTIN MARTINEZ TORRES, (IUE 207-81/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9045 Jun 08- Jun 21

PEDRO MARIA AMARO DA SILVEIRA MORAES (o PEDRO MARIA AMARO MORAES o PEDRO MARIA AMARO) (IUE 207-69/2021).

Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8754 Jun 03- Jun 16

GRACIELA MARIA BURGOS PINTO (o GRACIELA MARIA BURGOS PINTOS o GRACIELA MARIA BURGOS (IUE 207-24/2021).
Cerro Largo, 25 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8597 May 31- Jun 11

CUARTO TURNO

MIRIAN MARLENE OLIVERA FERNÁNDEZ (IUE 208-25/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8719 Jun 02- Jun 15

QUINTO TURNO

DALTON EULALIO SOSA CHEREZA (IUE 468-112/2021).
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8786 Jun 03- Jun 16

MARÍA DEL ROSARIO RIAÑO CASTRO (IUE 468-110/2021).
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8544 May 31- Jun 11

BASILIO MARTÍN GONZÁLEZ VIERA (IUE 468-111/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8492 May 28- Jun 10

EMILIA SOSA COSTA LUCAS (IUE 468-117/2021).
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8489 May 28- Jun 10

MANUEL RODRIGUEZ Y ORDALIA FILOMENA DELGADO RODRIGUEZ (IUE 468-730/2020).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8455 May 27- Jun 09

ARI ECHEVARRIA MORALES (IUE 468-94/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8411 May 27- Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Aven Azarias LONG NEGRIN (IUE 223-49/2021).
Colonia, 16 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8961 Jun 07- Jun 18

Nilia Edelma ROMANIELLO ROMANIELLO (IUE 223-504/2020).
Colonia, 10 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8722 Jun 02- Jun 15

Myriam Haydee URBAN ETCHEGOYHEN (IUE 223-30/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8643 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

Jose Luis MEDINA RIVOIR (IUE 508-18/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8874 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HILDA ROSA PERALTA PESCE (IUE 227-138/2021).
Carmelo, 03 de mayo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9145 Jun 09- Jun 22

MARIA DEL CARMEN ROSSI COCARO (IUE 227-134/2021).
Carmelo, 03 de junio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9144 Jun 09- Jun 22

ALFREDO LEONIDES ARBUET BORDONE (IUE 227-118/2021).
Carmelo, 03 de mayo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8781 Jun 03- Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Teresa Placida GARCIA PEREYRA (IUE 241-459/2020).
Durazno, 11 de diciembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9179 Jun 09- Jun 22

Justo Román ARANCEGUI RIOS y Mario Omar DUTRA LARRAMENDI (IUE 241-7/2021).
Durazno, 25 de mayo de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9126 Jun 09- Jun 22

TERCER TURNO

MARTA MARTINA PEREIRA PUYOL y MARIA ROSA FIGUEREDO PEREIRA (IUE 242-77/2021).
Durazno, 20 de mayo de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9123 Jun 09- Jun 22

Rogelio GONZALEZ (IUE 242-487/2020).
Durazno, 28 de mayo de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8697 Jun 02- Jun 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA GREGORIA HERNANDEZ MONTELONGO (IUE 254-46/2021).
Trinidad, 26 de marzo de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8581 May 31- Jun 11

MARIA LUISA SAFFORES IRIONDO (IUE 254-366/2020).
Flores, 29 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8580 May 31- Jun 11

MARIA OLGA VARELA RODRIGUEZ (IUE 254-321/2020).
Flores, 13 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8578 May 31- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON RAMON CASCO SCHIAVONI (IUE 260-897/2020).
Florida, 16 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9143 Jun 09- Jun 22

JULIO SISTO VELAZCO MARTINELLI Y MARIA ELENA BAEZ PEDRINO (IUE 260-753/2019).

Florida, 31 de julio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8843 Jun 03- Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HILARIA CARMEN MEDINA SILVA y de SIXTO JUAN JOSE MACEDO MIRABALLES (IUE 432-720/2020).
Lavalleja, 10 de febrero de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9137 Jun 09- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

Felicia Zulema BARBOSA CORREA (IUE 286-59/2021).
Maldonado, 03 de mayo de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8950 Jun 04- Jun 17

JUAN RAFAEL RAVIOLA CRESCIONINI (IUE 286-49/2021).
Maldonado, 27 de abril de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8674 Jun 02- Jun 15

LAURA DOLORES DEVITTA DIAZ (IUE 286-58/2021).
Maldonado, 27 de abril de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8576 May 31- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

TEOFILA ROMANA PASSANO SUAREZ (IUE 505-122/2021).
San Carlos, 13 de mayo de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9095 Jun 08- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS GHELFA SCOGNAMIGLIO (IUE 300-723/2020).
Paysandú, 19 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8745 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ORLANDO LUIS CATTOLICO o CATTOLICA u ORLANDO LUIS CATTOLICA LAURENZO y ALBA CLELIA PERALTA DOS SANTOS (IUE 301-83/2021).
Paysandú, 18 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8485 May 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

SILVANO GIUSEPPE CAVALIERI GUIDUCCI (IUE 501-618/2020).
Paysandú, 07 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8894 Jun 04- Jun 17

RAUL GABRIEL FORTUNATO O FORTUNATTO PAGANO (IUE 501-135/2021).
Paysandú, 18 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8821 Jun 03- Jun 16

MARIA JOSEFA MORIONDO SUAREZ (IUE 501-114/2021).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8487 May 28- Jun 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

NESTOR DANIEL AZURICA MASCAZINI (IUE 318-299/2020).
Río Negro, 15 de febrero de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9093 Jun 08- Jun 21

AGUSTIN SAVINO RUIZ GONZALEZ (IUE 318-42/2021).
Young, 23 de marzo de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8889 Jun 04- Jun 17

MIGUEL ANGEL REYNA (IUE 318-40/2021).
Young, 18 de marzo de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8420 May 27- Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Fernando Diego Curbelo Martins (IUE 329-537/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8616 Jun 01- Jun 14

QUINTO TURNO

Volney Ramos Loyola (IUE 462-814/2020).
Rivera, 23 de febrero de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9065 Jun 08- Jun 21

Isabel Cristina Zamit Sena y Heber Sofildo Zamit Gomez (IUE 462-735/2020).
Rivera, 23 de febrero de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8421 May 27- Jun 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 341-51/2021).
Rocha, 31 de mayo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8764 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

JUANA MARIA ETCHEVERRI VALVERDE, JUANA MARIA ETCHEVERRY VALVERDE, JUANA MARIA ETCHEVERRE VALVERDE, JUANA MARIA ECHEVERRE VALVERDE (IUE 342-691/2018).
Rocha, 13 de abril de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9037 Jun 08- Jun 21

ASTRID TERESITA FERNANDEZ LOPEZ (IUE 342-59/2021).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8886 Jun 04- Jun 17

QUINTO TURNO

SUSANA NELLY CASANYES CITERA (IUE 525-29/2020).
Rocha, 10 de marzo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 8471 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JORGE CELSO GOMEZ GONZALEZ (IUE 343-372/2020).
Rocha, 10 de febrero de 2021.

BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8735 Jun 02- Jun 15

SEGUNDO TURNO

ALBERTO NATALIO VIOJO SILVERA (IUE 448-33/2021).
Rocha, 15 de marzo de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8632 Jun 01- Jun 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTURO ALFREDO DELLA ROCCA (IUE 352-69/2021).
Salto, 01 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8777 Jun 03- Jun 16

Milton Eduardo PEREIRA GOMEZ (IUE 352-41/2021).
Salto, 26 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8683 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ELSA DE LUCA CASAÑA, MARIO JORGE SAVIO CANZIANI (IUE 353-160/2021).
Salto, 08 de abril de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9135 Jun 09- Jun 22

Amalia del Carmen VERME DAVID DE LIMA (IUE 353-152/2021).
Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8880 Jun 04- Jun 17

SÉPTIMO TURNO

JUAN MANUEL CUELLO (IUE 509-178/2021).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 01 de junio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8759 Jun 03- Jun 16

JOSE OVIDIO LLUBERAS CURBELO (IUE 509-194/2021).
Salto, 11 de mayo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8507 May 28- Jun 10



SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA DELIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 370-16/2021).
San José, 19 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9173 Jun 09- Jun 22

CUARTO TURNO

ESTHER GARCIA RODRIGUEZ (IUE 371-60/2021).
San José, 04 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9168 Jun 09- Jun 22

JUANA PETRONA ZUNINO MARTINEZ (IUE 510-7/2021).
San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 9155 Jun 09- Jun 22

ERNESTO GONZALEZ CALERO (IUE 510-57/2021).
San José, 04 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9052 Jun 08- Jun 21

ELVIRA RENEE O ELVIRA ESTHER ALAYON ALMENAREZ (IUE 510-461/2020).
San José, 09 de febrero de 2021.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 9033 Jun 07- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

FELIPE SANTIAGO UBIEDO LIMA (IUE 530-79/2021).
Libertad, 17 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8968 Jun 07- Jun 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Daniel Francisco NEBOT MOREIRA (IUE 443-46/2021).
Dolores, 07 de mayo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8648 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

TOMAS ANTONIO MATEU VENTIN (IUE 431-123/2021).
Mercedes, 03 de mayo de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8977 Jun 07- Jun 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA MARÍA LAIRIHOY BARRIOS (IUE 397-572/2020).
Tacuarembó, 02 de febrero de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8708 Jun 02- Jun 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO GIMENEZ (IUE 449-316/2020).
Treinta y Tres, 01 de diciembre de 2020.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8515 May 28- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

Renata Natividad CENTRONE y Encarnación María Antonia CENTRONE (IUE 286-799/2018).
Se habilitó la Feria Judicial.
Maldonado, 20 de mayo de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8956 Jun 07- Jun 18

Raul Mario Baron SCHON o SCHÖN (IUE 286-5/2021).
Maldonado, 05 de mayo de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8778 Jun 03- Jun 16

OLGA MARKUS (IUE 286-17/2021).
Maldonado, 27 de abril de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 8671 Jun 02- Jun 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CASTILLOS CASTILLOS EMA SUCESION Y HERENCIA YACENTE" IUE 2-1387/2019, se hace saber que por auto 1778/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EMA FELICITAS O FELICITA CASTILLOS CASTILLOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de agosto de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8626 Jun 01- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "NOGUES GARRIDO, SILVIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-7985/2021, se hace saber que por auto 792/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SILVIA MARGARITA NOGUES GARRIDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 14 de mayo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8634 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ROMERO SALINAS, EMA SUCESION" IUE 2-52883/2020, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 26/11/2020, ejemplares Nº 30579 y Nº 30588 del DIARIO OFICIAL de fechas 07/12/2020 y 18/12/2020 respectivamente y las publicaciones Nº 2809 y Nº 2818 del Diario El Redactor de fechas 07/12/2020 y 18/12/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al apellido del causante , corresponde rectificar donde dice: "SALINAS " debe decir "SALINA".
Montevideo, 08 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 9163 Jun 09- Jun 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "PEREZ SIERRA, MARIA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-18035/2020, se hace saber que por auto 1660/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ANGELICA PEREZ SIERRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8627 Jun 01- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LAVALLEJA

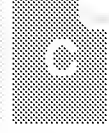
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS, RICARDO RAMON HERENCIA YACENTE" IUE 274-111/2019, se hace saber que por auto 3525, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de RICARDO RAMON PINTOS , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Minas, 03 de agosto de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7295 May 03- Jun 14

Convocatorias



COSTA DEL SUR S.A.
CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de COSTA DEL SUR S.A. para el día 29 de junio de 2021, a la hora 10.00 en primera convocatoria y a la hora 11.00 en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la sociedad, Rambla República de México 5871, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del presidente de la Asamblea.
2. Información general.
3. Aprobación del Balance, Estado de Situación Patrimonial y su correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020.
4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020.
5. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020/2021.
6. Eventuales.
7. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 5247 3/p 9207 Jun 09- Jun 11

BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes de su Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución, calle Rincón 454 Salón de Actos (subsuelo), el día jueves 24 de junio de 2021, a las 16 y 30 en 1ª convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2ª convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Bolsa de Comercio S.A. correspondiente al ejercicio 2020, Informe de la Comisión Administrativa, Estado de Situación Financiera al 31/12/2020 y Estado de Resultado Integral correspondiente al período 01/01/2020 al 31/12/2020, sus anexos y notas explicativas. Los referidos estados incluyen tanto los individuales de Bolsa de Comercio S.A. como los consolidados.
2. Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3. Designación de Síndico titular y suplente.
4. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Advertencias:
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de Bolsa de Comercio S.A.
El registro de acciones se cerrará el día 21 de junio de 2021, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el art. 35 del Estatuto social, la reunión en 2ª convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
Primera Publicación
03) $ 9707 3/p 9205 Jun 09- Jun 11

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 29 de junio próximo a las 11.00 horas, para considerar el siguiente Orden del día.
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.

4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2020.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio y determinación de su remuneración
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los titulares de acciones o de certificados provisorios nominativos de FNC S.A. deberán solicitar por escrito su registro para poder asistir a la misma, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, Junio de 2021.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 10494 3/p 9200 Jun 09- Jun 11

FIDEICOMISO FINANCIERO CASASURU DE DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL I CONVOCATORIA

Convocase a los señores titulares del Fideicomiso Financiero Casasuru de Desarrollo de Viviendas de Interés Social I (el "Fideicomiso") para la asamblea a celebrarse el día 29 de junio de 2021, a la hora 10.00 en primera convocatoria y a la hora 11.00 en segunda convocatoria, en la calle Juncal 1392, Montevideo.
La Asamblea de Titulares se convoca a los efectos de discutir el siguiente orden del día:
* Modificación del contrato de Fideicomiso
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente, EF Asset Management AFISA.

Primera Publicación

03) $ 3673 3/p 9197 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA DE LA NUEVA MUJER DE AHORRO Y CREDITO (CONUMAC)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2021, en el local de Av. 18 de julio 1825/601, ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
Orden del Día:
1) Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito.
2) Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020.
4) Distribución de Excedentes o Financiación de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto.
Primera convocatoria: 18.30 horas
Segunda Convocatoria: 19.30 horas
Andrea Sande, Presidente; María Teresa Sosa, Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 4535 3/p 9196 Jun 09- Jun 11



Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta), de acuerdo a lo establecido en su Estatuto Social convoca a sus socios para la **XXX Asamblea General Ordinaria** a llevarse a cabo el día miércoles 23 de junio de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

La misma se efectuará en forma virtual por **plataforma ZOOM, ID de la reunión: 423 756 1328, Código de acceso: Asamblea21**, teniendo en cuenta el Reglamento Transitorio de Funcionamiento de Asambleas a Distancia.

ORDEN DEL DIA:
1 - Designación de tres asambleístas para firmar el acta
2 -Informe de la Comisión Fiscal.
3 - Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020.
4 -Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020. Distribución de excedentes.

Mónica Ma. Bía Abdo
Presidente

Laura Rosa Peluso Nicoloff
Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 5922 3/p 9185 Jun 09- Jun 11

UNION DISPROFARMA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 2021 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el local de Yaro 1023, de la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Evaluar Gestión del Directorio
3. Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
4. Proyecto de Destino de los Resultados.

Primera Publicación

03) $ 3560 3/p 9175 Jun 09- Jun 11

INVERSORA SANTA FE S.A. Convocatoria para Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 2021, a la hora 10.00 en Primera Convocatoria y a la hora 12:00 del mismo día para Segunda Convocatoria, en el local de Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335/1101, Montevideo.
Para tratar el siguiente Orden del día:
1) Designar Presidente y Secretario de la Asamblea;
2) Aprobar el Balance General (Estado de situación patrimonial y Estado de resultados), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/20;
3) Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio;
4) Nombramiento de Directorio por un nuevo periodo de tres años;
5) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Primera Publicación

03) $ 4872 3/p 9174 Jun 09- Jun 11

Debido a la situación sanitaria en que se encuentra la región, la Cooperativa Colaveco SUSPENDE hasta nuevo aviso la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, ya que desde el 05/04/2021 rige la SUSPENCIÓN DE PLAZOS pudiendo así hacer corrimiento de la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria, prevista en un principio para el 24/06/2021 según plazos originales legales.

Única Publicación

03) $ 687 1/p 9170 Jun 09- Jun 09

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA

C.U.T.C.S.A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas – viernes 25 de junio de 2021

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día **viernes 25 de junio de 2021**, a la hora 18.00 en primer llamado y a la hora 19.00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día:

1°) – Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).

2°) – Designación de Directores y Fiscales electos en el Acto Eleccionario de fecha 29/05/21, en estricta consonancia con los resultados de dicho Acto (art. 28 de los Estatutos Sociales).

3°) – Consideración de las Memorias, Balances, Informes de la Comisión Fiscal y Síndico, Consejo Administrador y Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización, Informes de la Comisión Administradora y de la Comisión Fiscal del Fondo Complementario de Retiro de los Sres. Propietarios, por los ejercicios 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y de 2020.

4°) – Designación de Síndico titular y sus suplentes para el período 2020/2023.

5º) – Designación de tres titulares y doble número de suplentes para Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización -F.R.A. – período 2021/2023.

6°) – Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA:

Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con veinte días de anticipación.

Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado (hora 19.00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurra.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Contaduría de la Sociedad, la documentación a que se refiere el art. 83 de los Estatutos Sociales.

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que está atravesando el país por la pandemia de Covid-19, que ha determinado que las autoridades nacionales dictaran una normativa estricta para impedir aglomeraciones y también que se deban adoptar medidas especiales en los casos autorizados para la reunión de personas, la Asamblea se celebrará con protocolos sanitarios preestablecidos y quedará condicionada a que no exista oposición por parte de las autoridades sanitarias para la celebración de la misma, debiéndose aplicar, en su caso, las sugerencias, modificaciones o cualquier otra decisión que las mismas puedan tomar antes de su realización.

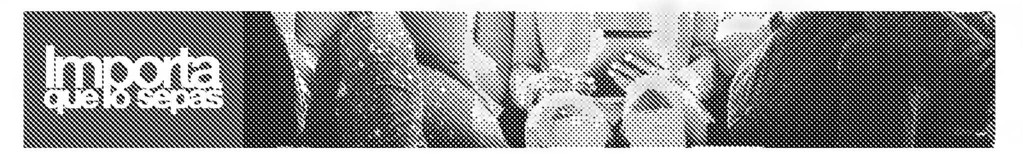
Si por razones de fuerza mayor, en función de alguna norma o resolución sanitaria que así lo impusiera, se debiera proceder a la suspensión de la Asamblea en la fecha señalada, la misma se irá prorrogando por cuatro semanas, inicialmente para el 23 de julio y así en forma sucesiva hasta que se posibilite su efectiva celebración, en iguales condiciones en cuanto al resto de los detalles.

Sin perjuicio de la suspensión y prórroga de la Asamblea que pudiera decidirse en aplicación de disposiciones de las autoridades nacionales, con el fin de que se mantenga la totalidad de las garantías para los accionistas propietarios, de conformidad con los Estatutos, resoluciones y reglamentaciones vigentes, se mantendrá sin cambios todo lo establecido en cuanto a la fecha fijada para el cierre de padrón, que no será modificada ni prorrogada.

EL DIRECTORIO

Primera Publicación

03) $ 38978 3/p 9147 Jun 09- Jun 11



Asamblea Extraordinaria
Cooperativa odontólogos asociados

27 de junio de 2021 en colonia 1402
20 hs primera convocatoria
21 hs segunda convocatoria
Orden del día:
1- Elección de autoridades.
2- Designar presidente y secretario para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 1387 3/p 9124 Jun 09- Jun 11

TRECUR SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 25 de junio de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda.
Lugar: calle Av. 18 de Julio 1044 esc. 805, Montevideo.
Orden del día:
1 Rendición de cuentas por el período marzo 2020 a la fecha.
2) Reparto de utilidades.
3) Información acerca del nuevo estudio contable.
4) Tomar conocimiento acerca de la situación económico financiera de la empresa.
5) Tomar conocimiento sobre aumento de capital social.

03) $ 3261 3/p 9118 Jun 08- Jun 10

FADINOR S.A.
Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 25 de junio de 2021
Hora: 9:00 horas en primer convocatoria. 9:30 en segunda convocatoria.
Lugar: Av. Gral. San Martín 2289, Montevideo.
ORDEN DEL DIA
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria y el Balance General correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.18, 31.12.19 y 31.12.20.
3. Proyecto de distribución de utilidades
4. Designación de Directorio.
5. Designación de asambleistas para firmar el acta de asambleas.

03) $ 3036 3/p 9102 Jun 08- Jun 10

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en Montevideo, el día 18 de junio de 2020 a la hora 11:00 en las oficinas de la calle Buenos Aires 275, para tratar el siguiente:
Orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020 comprendiendo el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, anexos y notas correspondientes.
3. Proyecto de Distribución de utilidades.
4. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.

03) $ 5097 3/p 9089 Jun 08- Jun 10

CONVOCATORIA

"CIEPE, S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de junio de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Rincón 531 quinto piso, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2.- Aprobación de balance y gestión por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020".

Última Publicación
03) $ 2623 3/p 9018 Jun 07- Jun 09

CETI
SERVICIOS FÚNEBRES URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 24 de junio de 2021
Lugar: de acuerdo a lo previsto en el art. 340 de la ley 16.060, se realizará por videoconferencia vía Zoom.
ID de reunión: 822 9538 6696
Código de acceso: j$nSh&H!2z
1ª Convocatoria: 9:00 AM
2ª Convocatoria: 10:00 AM
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria para considerar el siguiente

Orden del día

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea y de 2 asambleístas para firmar el acta.
2. Lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria del 14-08-2020.
3. Lectura y consideración de la memoria anual al 31-12-2020.
4. Estado de situación y resultados del ejercicio. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Informe de la Comisión Fiscal.
6. Remuneración de los directores. Aprobación de su gestión.

El registro de accionistas se encuentra abierto y se cerrará al iniciarse el acto. Se ruega a los Sres. accionistas que para el registro remitan correo a andrea@ceti.com.uy indicando quién asistirá por el accionista y, en su caso, agregando escaneado el documento que acredita la representación.

Última Publicación
03) $ 6821 3/p 9016 Jun 07- Jun 09

NODELIR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Nodelir S.A. para el día 25 de Junio de 2021, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, en el local ubicado en la calle Blanca del Tabaré 2903 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Consideración del Balance del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020.
3. Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
4. Designación del Directorio de la Sociedad.
5. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060.

Última Publicación
03) $ 4835 3/p 9010 Jun 07- Jun 09

Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología

Montevideo, 7 de Junio de 2021.
Sr. Consocio
Presente
Cooperativista
De nuestra consideración:
La Cooperativa tiene el agrado de poner en su conocimiento que el próximo 30 de junio de 2021, a las 19:30 hrs. en nuestro local social sito en la Av. 18 de Julio 1532 apto 401, se realizará la Asamblea General Ordinaria del Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología, correspondiente al Ejercicio 2020.
El orden del día de dicha Asamblea es el siguiente:
1. Memoria y Balance.
2. Elección de autoridades.
3. Análisis del informe de la Comisión Fiscal.
4. Distribución de utilidades.
Las autoridades elegidas serán las que regirán la Cooperativa por el año 2021, hasta la próxima Asamblea General.
Las listas para miembros del Directorio deben presentarse antes de la fecha de la Asamblea.
Comisión Directiva
Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología
Advertencia: Habrá un primer llamado a las 19:30 hrs. y un segundo llamado a las 20:30 hrs. luego de los cuales la asamblea sesionará cualquiera sea el número de socios presentes.

Última Publicación
03) $ 6409 3/p 8994 Jun 07- Jun 09

CORPORACIÓN FRIGORÍFICA DEL URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA (CORFRISA)
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Juan Bautista Alberdi 6310, Montevideo, el 28 de junio de 2021 a las 10:30 horas, para tratar el siguiente
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353, Ley 16.060).
2. Consideración de los estados contables, de la memoria y del proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Designación de directorio y fijación de la remuneración del Directorio.
5. Otras medidas relativas a la gestión de la sociedad: Financiamiento de la Sociedad.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá cinco días antes de la asamblea y se cerrará con 24 horas de anticipación a la iniciación de la Asamblea.
Documentación en Misiones 1487 de lunes a viernes de 11 a 15 horas.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 6259 3/p 8993 Jun 07- Jun 09

CAMPAR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2021, a la hora 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda, en el local de La Paz Nº 1790 (Sala B) - Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/2020.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
5) Remuneración del Directorio.
6) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para participar los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito o solicitar su inscripción (art. 350 Ley 16.060).
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 5434 3/p 8988 Jun 07- Jun 09

S. BIDEGAIN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2021, a la hora 14:30 en primera convocatoria y a las 15:30 en segunda, en el local de La Paz Nº 1790 (Sala B) - Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/2020.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
5) Remuneración del Directorio.
6) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas estará abierto cinco días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para participar los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito o solicitar su inscripción (art. 350 Ley 16.060).
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 5434 3/p 8987 Jun 07- Jun 09

LIGA DE FOMENTO Y TURISMO DE PUNTA DEL ESTE

Convoca a sus socios a:
1.- Asamblea General Ordinaria
De acuerdo a lo establecido en el Art. 16º del Estatuto Social, que se realizará el jueves 24 de junio de 2021 a las 9 hs vía Zoom, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
- Aprobación del Balance, Memoria Anual e Informe de Comisión Fiscal al 30 de abril de 2021.
- Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
2.- Elecciones
El acto eleccionario que tendrá lugar en la Sede de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este el día 3 de julio de 2021 en el horario de 10 a 17 hs, conforme al Art. 21º (Apdo. 4)
Comisión Directiva.

Última Publicación
03) $ 4872 3/p 8979 Jun 07- Jun 09

XXXII ASMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 01/01/2020 --- 31/12/2020
CONVOCATORIA

El Consejo directivo de COMAC, "Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito", de acuerdo a los establecido en los artículos 24, 27 y 29 de su estatuto social, cita a los señores socios habilitados, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Club "El Solaz", sito en Lucas Urrutia S/N, entre Felipe Carapé y Joaquin Artigas de la ciudad de Treinta y Tres, el sábado 26 de junio de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria.
En caso de no existir número a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo, a las 15:00 horas con los socios presentes.
En la misma se tratará el siguiente
ORDEN DEL DÍA
* Designación de 3 (tres) asambleístas para firmar el acta (Art. 24 Lit. e del Estatuto).
* Informe de Comisión Fiscal. Examinar y en su caso aprobar. (Estatuto Art. 24 Lit. a).
* Informe de Comité de Crédito (Art. 24 Lit. a). Examinar y en su caso aprobar.
* Memoria Anual y Reporte Social; considerar y en su caso aprobar. (Estatuto Art. 24 Lit. a y Art. 36 Lit. g).
* Estado de Situación Financiera al 31/12/2020 y Estado de Resultado Integral del ejercicio 01/01/2020 al 31/12/2020. Considerar y en su caso aprobar. (Estatuto Art. 24 Lit. a y Art. 36 Lit. h).
* Distribución de excedentes (Estatuto Art 24 Lit. a y Art. 36 Lit h). Considerar y en su caso aprobar.
* Presupuesto Anual, período 01/01/2021 al 31/12/2021. Considerar y en su caso aprobar. (Estatuto Art. 24 Lit. d y Art. 36 Lit g)
* Difusión del Informe emitido por AIN (Art. 120 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 18407).
Mtra. María Gloria Olano Llano, Presidente; Mtra. Neris Rosmari Giménez Téliz, Secretaria.
NOTA 1. Art. 8 Lit. b y Art. 30- Es un derecho del socio hacerse representar por otro socio mediante mandato expreso otorgado por escrito, cuando no pueda concurrir a las Asambleas.

Última Publicación

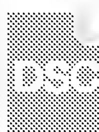
03) $ 20551 5/p 8847 Jun 03- Jun 09

CACSON Cooperativa de Ahorro y Crédito
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de CACSON convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo en forma virtual a través de la plataforma ZOOM, con sus Órganos de Dirección y Contralor mas Profesionales Asesores transmitiendo en directo desde su sede casa central, calle Mercedes 1029 de la ciudad de Montevideo, el día 11 de junio de 2021 a partir de las 14.30 horas (1era. Convocatoria) y en caso de que no se obtuviera el quórum requerido (Art. 28º del Estatuto Social), la citación se efectuará una hora más tarde, a partir de las 15.30 horas, (2da. Convocatoria), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
Puntos a tratar en el orden del dia:
1.- Designación de 3 (tres) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3.- Lectura y Aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
4.- Consideración y Aprobación de la Memoria Anual del Consejo Directivo año 2020.
5.- Consideración y Aprobación de los Estados Contables del Ejercicio 01/01/2020 a 31/12/2020.
6.- Consideración del presupuesto del Ejercicio 2021.
7.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
8.- Consideración de Partes Sociales integradas y cuota de Sostenimiento.
9.- Consideración y aprobación del Manual de Créditos.
Se recuerda a los Socios que NO podrán participar de la Asamblea quienes al 24 de mayo inclusive, se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.
Se recomienda registrarse a partir de recibido el link de la plataforma zoom el cual será enviado en forma personal a cada socio habilitado luego del cierre del padrón.

03) $ 35105 10/p 8539 May 28- Jun 10

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

ALICIA LONGO VAZQUEZ y MARCELO GONZALEZ BLANCO (IUE 2-52503/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 8542 May 31- Jun 11

DECIMOPRIMER TURNO

MARTIN ESTEBAN LOBATO RODRIGUEZ y BETINA CATERIN ATRAT BARCIA (IUE 2-59249/2020).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

05) $ 11768 10/p 9087 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFONSO PIÑEYRUA y MARIA BELEN PEREZ (IUE 2-5465/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 9002 Jun 07- Jun 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

JUAN BARTOLOME SENCION TOLEDO y MARIELA LILIAN GARCIA YANES (IUE 485-391/2013).
Atlántida, 7 de agosto de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

05) $ 11768 10/p 8605 May 31- Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL WEISS CALLEJAS y VERONICA SOFIA BERNHARDT SORIA (IUE 284-42/2021).
Maldonado, 26 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 9109 Jun 08- Jun 21

TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL ANDREOLI PUÑALES y CLAUDIA VERONICA CORALES SILVA (IUE 285-41/2021).
Maldonado, 19 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 9099 Jun 08- Jun 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ANDRA MEDINA BRAZ y JOSE RICARDO SILVERA LIMA (IUE 525-67/2021).

Rocha, 31 de mayo de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

Primera Publicación

05) $ 11768 10/p 9161 Jun 09- Jun 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CARLOS ARTIGAS FERNANDEZ UNDARZON y MARIA DELIA MARTINEZ MUNSCH O MUNSHC (IUE 530-69/2021).
Libertad, 31 de mayo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 9009 Jun 07- Jun 18

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del decreto Ley 14.416 y por el Decreto 241/69, se emplaza a la Sra. María Belén ARTIGAS ESTRAN, Cédula de Identidad Nº 4.320.719-8, a presentarse dentro del tercer día hábil al desempeño de sus funciones en la Dirección General de Educación Secundaria, o expresar motivo fundado de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.

08) (Cta. Cte.) 3/p 9056 Jun 08- Jun 10

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "CUBILLA CALVO,LUCIANA C/ VILLALBA,LUIS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-24608/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS MARTIN VILLALBA RAMIREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 8407 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ ,LUCIA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-45071/2020, se cita, llama y emplaza a NELSON GOMEZ FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 8543 May 31- Jun 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "CROSSA BUENO, ROSANNA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-39556/2018, se cita, llama y emplaza a OMAR ANDRES GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 8713 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DENIS AIRES, AMPARITO C/FERNANDEZ BENTANCUR, NELSON DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-6253/2021, se cita, llama y emplaza a Nelson FERNANDEZ BENTANCUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) $ 9744 10/p 8957 Jun 07- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES DE CLEBIS BONILLA CAMEJO y otro - RESCISIÓN DE CONTRATO Y COBRO DE MULTA" IUE 2-4136/2020, por resolución Nº 242/2021 de fecha 22/02/2021, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Esteban Ferreira y Clebis Bonilla por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de febrero de 2021.
MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA PERELLI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 13117 10/p 9166 Jun 09- Jun 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, en autos caratulados, "HORYAANS ALONSO, LEONOR y otro c/ EMILIO ALONSO E HIJOS SA - CANCELACIÓN DE ACCIONES", IUE 2-33871/2019, por resolución No. 2412/2020 de fecha 29/09/2020 se dispuso la cancelación de Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "HORYAANS ALONSO LEONOR y OTRO. c/ EMILIO ALONSO E HIJOS S.A. Cancelación de Acciones" IUE 2-33871/2019, en cumplimiento de las providencias 2385/2020 del 28/09/2020 y 2412/2020 de 29/09/2020 se hace saber que en los autos se solicitó la cancelación de acciones números 001 a 400, títulos 1 a 4 de la sociedad EMILIO ALONSO e HIJOS S.A., citándose por el término de 60 días a deducir oposición, vencido el cual se tendrán por cancelados los títulos relacionados. Montevideo a los trece días del mes de octubre de dos mil veinte..

Montevideo, 13 de octubre de 2020.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 6146 3/p 9194 Jun 09- Jun 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "TABAREZ ORLANDI, JUAN - CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR." IUE 2-45327/2020, No. 672/2021 de fecha 22/03/2021 se cita, llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho por el plazo de 60 días contados desde la última publicación, previo a la cancelación de la Letra de Cambio del Scotiabank serie 05 número 353092 de fecha 24/09/2020 por la suma de U$S 22.000.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo.

Montevideo, 01 de junio de 2021.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 4048 3/p 9012 Jun 07- Jun 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "DÍAZ NACIMENTO, EREMITA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. (FAMILIA)" IUE 156-77/2021, Se emplaza a GELSON LUIS FERNANDES SILVA y STEFANI LORENA DIAZ a comparecer en el proceso de Ratificación de tenencia iniciado ante esta Sede por Eremita Diaz Nacimento respecto de la menor Yesica Yisela Fernandes Diaz, por el plazo de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 31 de mayo de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 8637 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PIRIZ, ELISA DINORAH RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 444-157/2021, se cita, llama y emplaza a cualquier eventual interesado sobre la iniciación de la presente gestión de autos, quien de conformidad con lo preceptuado por el articulo 404 del CGP, podrá contingentemente deducir oposición dentro del plazo legal de 6 días hábiles y perentorios, contados a partir del día hábil siguiente a la ultima publicación, bajo apercibimiento de proseguirse con las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 04 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 9042 Jun 08- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA SILVA, NORMA BLANCA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 444-101/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. MARCOS PEREIRA DAS NEVES, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) dias a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 04 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 9041 Jun 08- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DAVILA DARIS, GLADIS GIOVANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-152/2021, se cita, llama y emplaza a cualquier eventual interesado sobre la iniciación de la presente gestión de autos, quien de conformidad con lo preceptuado por el articulo 404 del CGP, podrá contingentemente deducir oposición dentro del plazo legal de 6 días hábiles y perentorios, contados a partir del día hábil siguiente a la ultima publicación, bajo apercibimiento de proseguirse con las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 04 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 9007 Jun 07- Jun 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GONZALEZ ELENA, RICHARD HUMBERTOC/ OCUPANTESDESALOJO COLECTIVO POR PLAZO DE 1 AÑO" IUE 487-2554/2019, por resolución Nº 2058/2020 de fecha 23/09/2020, se cita, llama y emplaza a Ocupantes no identificados, personas indeterminadas o inciertas y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición referentes al padrón rural Nº 54.138 ubicado en la 18ª Sección Catastral del Departamento de Canelones por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Atlántida, 31 de mayo de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 14742 10/p 8960 Jun 07- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "CABRERA CALACHA; ADRIANA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 459-20/2021, se cita, llama y emplaza a FERNANDO JOSE GOMEZ MELGAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 26 de mayo de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 8444 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BUFFA ALVAREZ, KATHERINE LUANA C/ BUFFA GARCIA, EMILIANO IGNACIO CAMBIO DE NOBRE Y AUX. DE POBREZA" IUE 493-125/2021, por resolución Nº 1283/2021 de fecha 05/04/2021, se cita, llama y emplaza a EMILIANO IGNACIO BUFFA GARCÍA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 9180 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANA .- RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 458-98/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN PABLO DELGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 02 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 8848 Jun 03- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PORTO, RUBEN.- RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 458-85/2021, se cita, llama y emplaza a ROXANA ELIZABETH PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 26 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 8440 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ ZARATE, MARIA INES C/ VILLAZAN DOTTI, NELSON MARTIN - PENSION ALIMENTICIA - FAMILIA" IUE 175-451/2020, se cita, llama y emplaza a NELSON MARTÍN VILLAZAN DOTTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 01 de junio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8711 Jun 02- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA VALDEZ, EVA TATIANA. RATIFICACIóN DE TENENCIA. FAMILIA" IUE 175-78/2021, se cita, llama y emplaza a NATANAEL EXEQUIEL PEREIRA DA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 01 de junio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8701 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "DE LEON AYO,BIANCA SELENE-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-114/2021, se cita, llama y emplaza a BRIAN ALEXANDER DE LEÓN CARABALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 02 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8876 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA FLORES, CINTYA SOLEDADC/ CARDOZO DOS SANTOS, JULIO DANIEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-242/2019, se notifica al Sr. Julio Daniel CARDOZO DOS SANTOS, el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 01 de junio de 2021.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8706 Jun 02- Jun 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "GREOLES BENITEZ, ALVARO MARCEL Y JAZMIN MILAGROS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 254-99/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA KATERIN GREOLES BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Trinidad, 07 de junio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9122 Jun 09- Jun 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PEREIRA, LAURA NAZARENA PRESCRIPCION ADQUISITIVA (VEHICULO AUTOMOTOR)" IUE 254-175/2020, por resolución Nº 4261/2020 de fecha 05/10/2020, se cita, llama y emplaza a Anibal Daniel Vidart y aquellos que tuvieran interés o se creyeren con derechos sobre camión Volvo año 1991, modelo NL10 4x2 D/C, matrícula QTP 1089,padrón 2759901,Durazno,motor TD 102Fs130820457,a combustible gasoil por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 16 de noviembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) $ 13742 10/p 8583 May 31- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "MARICHAL RODRIGUEZ,MARIA DEL VERDUM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-179/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS OCTAVIO RODRIGUEZ GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 01 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8756 Jun 03- Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "SOTELO PEREZ, JULIO CESAR Y SIMONE RODRIGUEZ, OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-157/2020, se dispuso emplazar mediante edictos al último titular registral del inmueble objeto de prescripción adquisitiva Psdrón Nº 1159 , Francisco Gomez o sus herederos así como titular padron 1160, tiular padron 14120 Velocidad SA y cualquier interesado en deducir derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Minas, 08 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
08) $ 11119 10/p 9035 Jun 07- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado
Av. Francisco Piria y Tucuman Piriápolis
EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, dictada en autos: "TORRES PACHECO, María, Reconocimiento Judicial de Posesión IUE 298-95/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido reconocimiento judicial de posesión, por parte de María Patricia TORRES PACHECO, cédula de identidad Nº 3.552.942-1, con respecto a los bienes inmuebles Padrónes Nº 18673 y Nº 18674, ubicado en el Balneario Punta Negra, con frente a la calle Bolivia Mar del Plata y Caracas, por ser esquina y muy especialmente al último titular del Padrón lindero Nº 18672, atento a que no surge información registral, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 30 de octubre de 2018. Dr. Juan P. Novella Heilmann, Juez de Paz.
08) $ 20738 10/p 8633 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "ALONSO, GLORIA Y OTROS C/ ANAGOSTIS, ALEJANDRO Y OTRAS -ACCION DECLARATORIA POSESION-" IUE 290-110/2020, por resolución Nº 1899/2020 de fecha 23/07/2020, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO ANAGOSTIS GONZALEZ,KATHERINA ANAGOSTIS GONZALEZ, JULIA ANAGOSTIS GONZALEZ Y CHRISTI ANAGOSTIS GONZALEZ. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12618 10/p 8645 Jun 01- Jun 14

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, TACUABE Y RAZQUIN,MARIA C/ BENAVENTE,LUZ Y CAMACHO,PABLO SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-ADOPCION" IUE 286-46/2021, Se cita, llama y emplaza a la Sra. Luz Clarita BENAVENTE IBARBUDE, al Sr. Pablo Jorge CAMACHO RODRIGUEZ y a integrantes de la familia de origen, a estar a derecho en el plazo de 30 días. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 02 de junio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8878 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "LATORRE SCOZZARRO, JUAN MANUEL C/ PALMIERI, MARIELA REMINA. TENENCIA." IUE 503-52/2021, se cita, llama y emplaza a MARIELA REMINA PALMIERI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de mayo de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8545 May 31- Jun 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "LATORRE SCOZZARRO, JUAN MANUEL C/ PALMIERI, MARIELA REMINA. TENENCIA." IUE 503-52/2021, se cita, llama y emplaza a MARIELA REMINA PALMIERI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 25 de mayo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8401 May 27- Jun 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "BRITOS RAU, YENNIFFER LOURDES RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-95/2021, se cita, llama y emplaza a Mario Hebert Cabrera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 04 de junio de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 9046 Jun 08- Jun 21

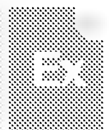
SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "LARROSA,EUGENIA VICTORIA.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 580-282/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los supuestos últimos titulares KARINA JUDITH, CHARLES DARIO, YANELA GISELLE, Y EDISON OCTAVIO TABAREZ LARROSA ASI COMO A ANA SOLEDAD Y CRISTIAN SOUTO Y A LOS TITULARES DE LOS INMUEBLES LINDEROS PADRONES 3883, 3868,3869, 3870 3881 TODOS DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3882 de la 1ª Sección Judicial de Salto, localidad catastral SALTO, que según plano del agrimensor GUILLERMO DUBOSC, inscripto en catastro con el Nº 903 del 2018, tiene una superficie de 601 m2 29 dm2 se deslinda así: AL NORTE 15 MTS, 47 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRONES 3868,3869 Y 3870, AL ESTE 50 MTS LINDANDO CON PADRON 3881, AL SUR 8 MTS 56 CENTIMETROS LINDANDO DE FRENTE CON LA CALLE 8 DE NOVIEMBRE AL OESTE 50 MTS LINDANDO CON PADRON 3883; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 25 de mayo de 2021.
OSCAR NELSON SUÁREZ GONZÁLEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8399 May 27- Jun 09

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

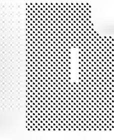
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ TITULARES REGISTRALES DEL PADRÓN 75512: LOPEZ ESCUDERO, RAÚL, LÓPEZ ESCUDERO, SUSANA, LOPEZ ESCUDERO, MARTA Y LOPEZ ESCUDERO, EDUARDO RUBÉN - EXPROPIACIÓN" IUE 2-8998/2020, por decreto No. 319/2021 de 17 de marzo de 2021 se cita, llama y emplaza a Raúl López Escudero, Susana López Escudero, Marta López Escudero, y Eduardo López Escudero así como a todos los interesados a cualquier título en el padrón 75.512 de Montevideo , por el término de 90 días y bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-

Montevideo, 24 de mayo de 2021.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 8689 Jun 02- Jun 15

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "ALVEZ DIAZ, VALERIA INCAPACIDAD", IUE 2-15214/2021, se hace saber que por Resolución Nº 986/2021 de fecha 18/05/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. WILSON ALVEZ GULARTE del denunciado VALERIA BEATRIZ ALVEZ DIAZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/05/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8611 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "LUCAS CEDRES, GABRIEL SEBASTIAN - INCAPACIDAD", IUE 459-499/2019, se hace saber que por Resolución Nº 427/2021 de fecha 24/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL SEBASTIAN LUCAS CEDRES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NILDA CRISTINA CEDRES CASTRO, quien aceptó el cargo el 24/02/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 25 de mayo de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8409 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "HUART KERVES, MIRANDA MILAGROS INCAPACIDAD", IUE 493-613/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5816/2020 de fecha 17/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. KATERINA KERVES CAPPI del denunciado MIRANDA MILAGROS HUART KERVES, quien aceptó el cargo con fecha 23/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 9211 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "ROCHA PEREZ, FABIO ROLANDO INCAPACIDAD", IUE 458-745/2018, se hace saber que por Resolución Nº 897/2021 de fecha 23/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a FABIO ROLANDO ROCHA PÉREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN PEREZ ACOSTA , quien aceptó el cargo el 23/03/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 26 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8452 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MIGUES BLANCO, RENEE RUFINO .- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 175-538/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1176/2019 de fecha 15/03/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RENEE RUFINO MIGUES BLANCO, al/a Sr/a. SANDY MARIA DEL HUERTO MIGUES SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/03/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 01 de junio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8718 Jun 02- Jun 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "ARENAS MARIEYHARA, OLGA. INCAPACIDAD", IUE 2-71884/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1097/2021 de fecha 17/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Olga Mirtha ARENAS MARIEYHARA, al/a Sr/a. Maria Eugenia VEROLO DOMINGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 17/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 02 de junio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 8921 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "FERNANDEZ NOGUEIRA, ISMAEL RODRIGO INCAPACIDAD", IUE 286-360/2020, se hace saber que por Resolución Nº 894/2021 de fecha 09/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Ismael Rodrigo FERNANDEZ NOGUEIRA, al/a Sr/a. Andrea Laura NOGUEIRA PINO, quien aceptó el cargo con fecha 18/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 31 de mayo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8672 Jun 02- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "TABAREZ GIORDANO, MARIA FLORENCIA INCAPACIDAD", IUE 286-919/2017, se hace saber que por Resolución Nº 9202/2019 de fecha 13/11/2019, se declaró en estado de incapacidad a María Florencia TABAREZ GIORDANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María Inés GIORDANO AGUILAR, quien aceptó el cargo el 13/11/2019.

Maldonado, 18 de diciembre de 2019
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 3773 10/p 8413 May 27- Jun 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "DANTAZ BUSCHIAZZO, NOELIA ROCIO. PROCESO DE INSANIA. ART 431 CC", IUE 300-530/2020, se hace saber que por Resolución Nº 410/2021 de fecha 10/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a NOELIA ROCIO DANTAZ BUSCHIAZZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FERNANDO DANTAZ, quien aceptó el cargo el 10/02/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 02 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8822 Jun 03- Jun 16

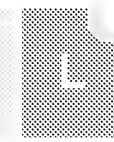
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "ARRIGONNI SOSA YUDINA MERCEDES INCAPACIDAD VO.", IUE 525-675/2019, se hace saber que por Resolución Nº 764/2021 de fecha 09/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz YUDINA MERCEDES ARRIGONNI SOSA, al/a Sr/a. ELENA LUJAN SOSA LAZO, quien aceptó el cargo con fecha 18/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 01 de junio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 8703 Jun 02- Jun 15

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Licitación Pública N.º 06/2021

Servicio de vigilancia para el Edificio Central del Mides, locales anexos (dos en el Departamento de Canelones y uno en San José) y refugios del Departamento Montevideo.
Se comunica:
* Se encuentra disponible ACLARACIÓN Nº 5 en la web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
APERTURA ELECTRÓNICA: Lunes 28 de junio de 2021,HORA: 11:00.
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 21/06/2021.
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9133 Jun 09- Jun 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

ANTEL
LICITACIÓN PÚBLICA P102012

Objeto SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS (MÁSTILES, MONOPOLOS Y COLUMNAS) PARA SOPORTE DE ANTENAS, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPOS. Apertura: 25 de junio de 2021 Hora 10:00 Precio del ejemplar: $ 98.200 más I.V.A Para adquirir el Pliego, dirigir la solicitud a: comunicacionconproveedores@antel.com.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9148 Jun 09- Jun 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 34/2021

Objeto:
* Prestación de servicios de tala y poda en altura (con grúas) en el arbolado público comprendido dentro de los límites del Departamento de Maldonado, por el periodo de un año, renovable por períodos de un año, de forma automática hasta la finalización del actual periodo de gobierno, sin que una prórroga obligue a la siguiente.-
Recepción y Apertura de ofertas:
* La recepción y apertura de ofertas está fijada para el día:
6 de Julio de 2021 a la hora 13.
Lugar de recepción y apertura de ofertas:
Sala de Conferencias, 5to Piso Sector "A" del Edificio Comunal.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy - www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 7 de Junio de 2021.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9160 Jun 09- Jun 09

INTENDENCIA DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 33/2021

Objeto:
* Adquisición de hasta 30 estaciones saludables de gimnasia de bajo impacto para 10 usuarios simultáneos como mínimo.-
Recepción y Apertura de ofertas:
* La recepción y apertura de ofertas está fijada para el día:
6 de Julio de 2021 a la hora 12.
Lugar de recepción y apertura de ofertas:
Sala de Conferencias, 5to Piso Sector "A" del Edificio Comunal.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy - www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 7 de Junio de 2021.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9152 Jun 09- Jun 09

INTENDENCIA DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 32/2021

Objeto:
* Prestación de servicios de baños químicos con o sin personal, a brindarse en las ciudades o área urbana del Departamento, establecimientos o instituciones del medio rural, Isla de Gorriti y toda otra ubicación dentro de los límites Departamentales, por el periodo de un año (estimándose en 20.000 servicios anuales).
Recepción y Apertura de ofertas:

* La recepción y apertura de ofertas está fijada para el día:
6 de Julio de 2021 a la hora 11.
Lugar de recepción y apertura de ofertas:
Sala de Conferencias, 5to Piso Sector "A" del Edificio Comunal.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico
licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy - www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 7 de Junio de 2021.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9151 Jun 09- Jun 09

INTENDENCIA DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 9/2021

Objeto:
* Contratación de servicios de levante, limpieza y reposición de cajas por medio del sistema de carga roll on/off, para el traslado de limpiezas (podas, ramas, chatarra, basurales, etc), a través de cajas que la Intendencia proveerá, con la limpieza de restos alrededor de las mismas, por el periodo de un año, renovable por períodos de un año, de forma automática hasta la finalización del actual periodo de gobierno.
Recepción y Apertura de ofertas:
* La recepción y apertura de ofertas está fijada para el día:
6 de Julio de 2021 a la hora 10.
Lugar de recepción y apertura de ofertas:
Sala de Conferencias, 5to Piso Sector "A" del Edificio Comunal.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico
licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 7 de Junio de 2021.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9150 Jun 09- Jun 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº:391561/1
OBJETO: "Contratación del Servicio de Barrido- Mecánico y manual- con destino a calles de los Centros Comunales Zonales Nº 6 y 7 - Municipio E de Montevideo";
VER PLIEGO DE CONDICIONES
DIA DE APERTURA: 02/07/2021 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $18500 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CON 00/000.).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9142 Jun 09- Jun 09

Edictos Matrimoniales



Montevideo, junio 9 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

AXEL DUGLIO ANDRADA, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SILVESTRE PEREZ 2485 y ROMINA NATASHA DURÉ ROBERTO, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9136 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 3

VIRGINIA CAYETANO PEREIRA, 26 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS BERG 2472 y FACUNDO MARCELO XAVIER FERRAND, 26 años, soltero, DESARROLLADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS BERG 2472.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9154 Jun 09- Jun 11

GONZALO DARÍO CARBALLO SENANDE, 44 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4322 y SANDRA PAOLA PRÓSPERO FRATTINI, 39 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4322.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9129 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 5

JORDI GERARDO ORTIZ ARANDIA, 19 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RICARDO PALMA 3242 y MELANY PÉREZ LÓPEZ, 18 años, soltera, FERIANTE, CUBANA, lugar de domicilio RICARDO PALMA 3242.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9167 Jun 09- Jun 11

JOAQUÍN EMANUEL MACELLARO MOREIRA, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORRIENTES 4431 y AGUSTINA MARÍA HERNÁNDEZ CORREA, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CORRIENTES 4431.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9159 Jun 09- Jun 11

AGUSTÍN OLMEDO SCHENCK, 31 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNA 1646 y DIANA LAURA BLAYESKA VAZ, 35 años, soltera, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNA 1646.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9132 Jun 09- Jun 11

JUAN DARIEN MACÍAS HERNÁNDEZ , 31 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 3090/309 y LISET GÓMEZ CHÁVEZ , 28 años, soltera, INGENIERA INFORMATICA , CUBANA , lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 3090/309.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9131 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 7

CHRISTIAN ANDRÉS PEREYRA SIERRA, 48 años, divorciado, BIOQUÍMICO CLÍNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 1939 y MARÍA NOELIA BATISTA UMPIERREZ, 43 años, divorciada, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 1939.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9157 Jun 09- Jun 11

ERICA DANIELA XAVIER GUILLERMO, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2276 APTO. 306 y RICARDO SEBASTIÁN ESPÍNDOLA GUEVARA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2276 APTO. 306.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 9156 Jun 09- Jun 11

Montevideo, junio 8 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MARCELO HERMIDA REY, 61 años, divorciado, ODONTÓLOGO JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1774/606 y CRISTINA NOBLEGA DÍAZ, 63 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FEDRA 7194.
14) $ 584 3/p 9082 Jun 08- Jun 10

ALEJANDRO DUMAS DUARTE MOTTA, 43 años, soltero, HERRERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN B. SAA 1325/59 y GESSY KARINA CABALLERO DIAZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 584 3/p 9071 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 2

MARIANA CAROLINA BARREIRO DURÁN, 36 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOMAS DE ZAMORA 2657 y MARCELO DAMIÁN IGUINI ANTONINI, 34 años, soltero, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOMAS DE ZAMORA 2657.
14) $ 584 3/p 9063 Jun 08- Jun 10

CARLOS MARTIN BRUNETTO FLORES, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PURIFICACIÓN 3677/1 y CLAUDIA GABRIELA CORBALÁN PEREIRA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PURIFICACIÓN 3677/1.
14) $ 584 3/p 9051 Jun 08- Jun 10

DIEGO EDUARDO FERNÁNDEZ PINTOS, 47 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5736 y VALERIA DAIANA SENA VÁZQUEZ, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5736.
14) $ 584 3/p 9047 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 4

FERNANDO GADEA PEÑA, 28 años, divorciado, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OMBÚ 3142 y ANA PAULA GUEDES RODRÍGUEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1662.
14) $ 584 3/p 9078 Jun 08- Jun 10

LEONARDO GIOVANNI GUAZZONE MARIÑO , 20 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio HÚSARES 3558 y ANGELINA ANTONELLA DE SIMONE CAYSIALS, 20 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio HÚSARES 3558.
14) $ 584 3/p 9036 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 5

MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍN MORENO, 48 años, soltera, PERIODISTA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio 21 de SETIEMBRE 2458 BIS/702 y ANGEL MUSTIENES CALVO, 50 años, soltero, PERIODISTA, ESPAÑA, lugar de domicilio 21 de SETIEMBRE 2458 BIS/702.
14) $ 584 3/p 9108 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 7

EMILIO VILCHES ROS, 34 años, soltero, QUÍMICO FARMACÉUTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BRASIL 2428 AP. 201 y ANACLARA MARIOTTA RECCIUTTI, 30 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BRASIL 2428 AP. 201.
14) $ 584 3/p 9050 Jun 08- Jun 10

ALINA PETROSIAN, 21 años, soltera, EMPLEADA, ISRAELI, lugar de domicilio LUIS BONAVITA 1266 PLANTA 9 y NIKITA ISKHAKOV, 25 años, soltero, EMPLEADO, ISRAELI, lugar de domicilio LUIS BONAVITA 1266 PLANTA 9.
14) $ 584 3/p 9049 Jun 08- Jun 10

AGUSTÍN DIEGO PARDO MOTZ, 29 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1593 AP. 103 y CARINA ALDECOSEA BAEZA, 29 años, soltera, BIÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1593 AP. 103.
14) $ 584 3/p 9043 Jun 08- Jun 10

Montevideo, junio 7 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

HÉCTOR GERÓNIMO DEL RÉ PEREIRA, 46 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÓMEDA 10593 y FABIANA EVA LAZO GARETA, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÓMEDA 10593.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 8989 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 2

JUAN ENRIQUE BARRIOS ROBINSON, 36 años, soltero, APICULTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUELETE 2341 y ELSIE SUSANNA JACOBS, 45 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, SUDAFRICANA, lugar de domicilio MIGUELETE 2341.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 8974 Jun 07- Jun 09

LUIS ERNESTO BARRIOS DA CUNDA, 34 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3207 SOLAR 6 BIS y MARÍA CAROLINA GARCÍA MAZZA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3207 SOLAR 6 BIS.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 8972 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 5

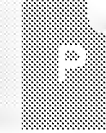
LEIDANYS LÁZARA MARTÍNEZ DÍAZ, 31 años, soltera, ANALISTA DE SISTEMAS, CUBANA, lugar de domicilio AVDA. GRAL. RONDEAU 1530/601 y DALILIS LIDIESKY CISNERO CABRERA, 29 años, soltera, INGENIERA INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio AVDA. GRAL. RONDEAU 1530/601.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 8992 Jun 07- Jun 09

LUIS ISRAEL MORAES FROS, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO ECHAGOYEN 4728 y MARTA JULIETA CARRERAS GIACOY, 76 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ECHAGOYEN 4728.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 8959 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 6

SALIN ALEJANDRO ROSALES PEREZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio WILSON FERREIRA ALDUNATE 1136/4 y RUTH ALEJANDRA DURAN JIMENEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio WISON FERREIRA ALDUNATE 1136/4.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 8966 Jun 07- Jun 09

Prescripciones



PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno en autos: "OGARA MAWAD, MARIO FREDDY Y GONZALEZ BORROMEO, NORMA JACOBA. PRESCRIP CION ADQUISITIVA TREINTENARIA.", IUE 305-43/2019, y según providencia Nº 2133/2020 de fecha 27/08/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JORGE GAROFALO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1807 de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que según plano del agrimensor EDUARDO COSTA, inscripto en catastro con el Nº 493 del 2019, tiene una superficie de 352 mts. cuadrados y 39 dms. cuadrados se deslinda así: Al norte con Padrón Nº 1806 cuya propietaria es NANCY RAMONA VISELE BASALDUA; al Sur con Padrón Nº 1808 cuyos propietarios son ROSAIRE CUSIMANO SCALICI y CHRISTIAN MIGUEL CUSIMANO, y con Padrón Nº 7490 cuya usufructuaria es LUCÍA TERESITA REBOULAZ y sus nudos propietarios son ANTONIO HATWICH Y MARIA GABRIELA HARTWICH; y al ESTE con Padrón Nº 4278 cuya propietaria es MARIELA CULELA MACHUCA; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paysandú, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
16) $ 24611 10/p 8669 Jun 01- Jun 14

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos en autos: "MARQUEZ AREVALO, CRISTIAN NICOLASPRESCRIPCION ADQUISITVA", IUE 319-890/2020, y según providencia Nº 1355/2020 de fecha 28/11/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ÚLTIMO TITULAR Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2322 de la 1ª Sección Judicial de Río Negro, localidad catastral FRAY BENTOS, que según plano del agrimensor ROBERTO BENELLI, inscripto en catastro con el Nº 275 del 2020, tiene una superficie de 734,53 se deslinda así: 17.10 MTS AL SURESTE DE FRENTE A CALLE TABOBÁ, 43 MTS AL SUROESTE LINDANDO CON RESTO DEL PADRÓN 2322; 17,10 METROS AL NOROESTE DE FRENTE A CALLE IBIRAPITÁ Y 42.47 METROS AL NORESTE LINDANDO CON PADRONES 2918 Y 5138; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fray Bentos, 25 de mayo de 2021.
JAVIER LEANDRO LÓPEZ PORTILLO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21737 10/p 9094 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "ROMAN GONZALEZ, VICTORIA ALEJANDRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 319-710/2017, y según providencia Nº 5098/2020 de fecha 18/11/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MARIA VIRGINIA MAZARES VESPA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1361 de la 1ª Sección Judicial de Río Negro, localidad catastral Fray Bentos, que según plano del agrimensor Roberto Benelli, inscripto en catastro con el Nº 215 del 2015, tiene una superficie de 331,10 mts cuadrados se deslinda así: N_E 10.84 m. de frente a calle Haedo, al S_E 30.69 m. lindando con el Padrón Nº 1362, al S_O 10.47 m. lindando con el Padrón Nº 1364 y al N_O 30.72 m. lindando con el Padrón Nº 1360; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fray Bentos, 22 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
16) $ 20738 10/p 8675 Jun 02- Jun 15

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Patricia Porzio Sempere; Luciana Lagisquet Formoso; María Inés Cabaleiro Alvarez; María Lucía Martínez Aguiar; Paola Lorena Larrama Romero; Virginia Lorena Rodríguez Sosa; Nibia Andrea Arocha Martínez , solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Seis consumos esenciales" (Obra teatral), de la/s cual/es se declara/n Autoras.
Montevideo, 08 de junio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 9165 Jun 09- Jun 09

Pablo Marcelo Silva Olazábal, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Toffana. en carne viva" (Teatro), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 08 de junio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 9164 Jun 09- Jun 09

Analía Gabriela Quiroga, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Presente; La luciérnaga y el trébol; Monólogo de una gota" (Poesía), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 08 de junio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 9149 Jun 09- Jun 09

Bruno Ariel Ragghianti Hernández; Germán Enrique Leguísamo Gallulo; Emiliano Peláez Paredes, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Nítido Exilio" (Rock Alternativo - Ghost - Música y Letra), de la/s cual/es se declara/n Autores.
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 9130 Jun 09- Jun 09

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BLUSOUND S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE 2-30946/2020, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 854/2021 de fecha 04/06/2021, se declaró el CONCURSO NECESARIO de BLUSOUND S.A., Nº de RUT 215000780015, con domicilio en Leyenda Patria Nº 3150. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 9 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 15:00 HORAS, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para

cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, siete de junio de dos mil veinte uno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 9070 Jun 08- Jun 10

EDICTO
Por resolución 853/2021 de fecha 04/06/2021 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "HECTOR B. AGUIñAGALDE SOCIEDAD ANONIMA CONCURSO LEY 18387", IUE 2-22260/2018, se dispuso la liquidación de la masa activa de HECTOR B. AGUIÑAGALDE SA -CONCURSO LEY 18.387, Nº de RUT 160171340019, con domicilio en Avda. Barbieri 1080- Salto, Se dispuso la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, designándose Síndico a la ASOCIACION DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY (APCU). Se Declaró la disolución de HECTOR B. AGUIÑAGALDE S.A. y el cese de sus administradores. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cuatro de junio de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 9044 Jun 08- Jun 10

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA BAPTISTA, MARCOS RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-7104/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Marcos Jorge PEREIRA BAPTISTA , inscripta el día 16/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1720, en el sentido que: En la partida donde dice de estado civil casado, debió decir de estado civil soltero. por así corresponder.

Montevideo, 02 de junio de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8829 Jun 03- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BAUTE GARCIA, BLANCA- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2837/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Esmeralda Gladys Baute García , inscripta el día 12/03/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-319, en el sentido que: La partida dice que la Sra. ESMERALDA GLADYS BAUTE GARCIA falleció siendo de estado civil CASADA, cuando debió decir de estado civil, VIUDA. por así corresponder.

Montevideo, 01 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8755 Jun 03- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAAMIL FRANCO, JOAQUIN- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-9113/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOAQUIN HUMBERTO VILLAAMIL FRANCO, inscripta el día 04/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 808, en el sentido que: En cuanto dice "JOAQUIN HUMBERTO VILLAMIL", debe decir: "JOAQUIN HUMBERTO VILLAAMIL FRANCO", por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 26 de mayo de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8486 May 28- Jun 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PALACIO RODRIGUEZ, SILVANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-12055/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RUBEN ELASTENIO PALACIO, inscripta el día 04/04/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 308, en el sentido que: en donde dice "casado" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8501 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PALACIO RODRIGUEZ, SILVANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-12055/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA MERCEDES RODRIGUEZ PIMIENTA , inscripta el día 08/01/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-56, en el sentido que: en donde dice "viuda" debe decir "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8500 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ELHORDOY, MONICA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-44301/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Bernardo Elhordoy e Isabel Mateu, inscripta el día 11/12/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. quinta sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 20, en el sentido que: en donde dice "Bernardo Felipe Elhordoy Gimenez" debe decir "Bernardo Felipe Elhordoy Gimeno" por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8498 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ANSELMI, LEONEL. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-7632/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ZIRA ANSELMI GOLOVCHENKO, inscripta el día 18/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1730, en el sentido que: donde dice "viuda" debe decir "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9076 Jun 08- Jun 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONCALVEZ KAISER MELLO, WALKIRIA Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6920/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MILKA LORENA GONCALVEZ MELLO, inscripta el día 17/12/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Artigas, Acta Nº 1069, en el sentido que: donde dice: "CARLOS RAÚL GONCALVEZ" debe decir: "CARLOS KAISER FLORES" y donde dice al margen: "GONCALVEZ MELLO" debe decir: "KAISER MELLO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8556 May 31- Jun 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONCALVEZ KAISER MELLO,

WALKIRIA Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6920/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALKIRIA MIKAELA GONCALVEZ KAISER MELLO, inscripta el día 29/08/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Artigas, Acta Nº 872, en el sentido que: donde dice: "CARLOS GONCALVEZ KAISER FLORES" debe decir: "CARLOS KAISER FLORES" y donde dice al margen: "GONCALVEZ KAISER MELLO" debe decir: "KAISER MELLO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8555 May 31- Jun 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONCALVEZ KAISER MELLO, WALKIRIA Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6920/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WILKER RAUL GONCALVEZ KAISER MELLO, inscripta el día 24/05/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Artigas, Acta Nº 522, en el sentido que: donde dice: "CARLOS GONCALVEZ KAISER FLORES" debe decir: "CARLOS KAISER FLORES" y donde dice al margen: "GONCALVEZ KAISER MELLO" debe decir: "KAISER MELLO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8553 May 31- Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA Y LARA ROMERO, JUAN Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-3387/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA MARIA ACOSTA Y LARA SANCHEZ, inscripta el día 01/04/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-576, en el sentido que: se padeció error en el apellido de la abuela materna, donde dice "EDELMIRA BLANCA CARDOZO" debe decir "EDELMIRA BLANCA ROMERO CARDOZO" por así corresponder.

Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9114 Jun 08- Jun 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PALACIOS, RICHARD RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-45543/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RICHARD PALACIO RODRIGUEZ , inscripta el día 14/09/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 07 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1476, en el sentido que: DONDE DICE: "RICHARD PALACIOS RODRIGUEZ" DEBIÓ DECIR:"RICHARD PALACIO RODRIGUEZ" por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 01 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8712 Jun 02- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ PEREZ, CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FAMILIA", IUE 176-119/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ PÉREZ, inscripta el día 10/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª SECCIÓN del Departamento de Canelones, Acta Nº 271, en el sentido que: donde dice nacionalidad "SE DESCONOCE" debe decir "ESPAÑOLA" y donde dice "SOLTERA" debe decir "VIUDA" por así corresponder.

Pando, 08 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9162 Jun 09- Jun 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIEZ DE GODOY, ELISA DANIELA. ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.", IUE 468-114/2021, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: DANIELA ELIZ MACHADO DIEZ, inscripta el día 30/05/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Undécima Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 2.
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8483 May 27- Jun 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, LUZ MARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO.-", IUE 317-101/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUZ MARINA SOSA Y PANTALEÓN GALVAN ALEGRE, inscripta el día 24/04/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 31, en el sentido que: en la anotación marginal de dicha partida escribieron "Galván Alegre Pantaleón y Sosa Delia Margarita", donde debe decir "Galván Alegre Pantaleón y Sosa Luz Marina" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 04 de junio de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 8971 Jun 07- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LAGO DE FREITAS DAIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-49/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Daiana María Lago de Freitas y Richard Javier Rodriguez Rodriguez, inscripta el día 21/07/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4a Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 16, en el sentido que: "y doña Daiana María Lago Lago" debe decir "y doña Daiana María Lago De Freitas" por así corresponder.

Rivera, 04 de junio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9008 Jun 07- Jun 18

Remates



PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "PORTO CHAPITEL HEBER C/RODRIGUEZ NUñEZ LILIANA Y OTRA CESACION

DE CONDOMINIO" IUE 330-863/2003, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "PORTO CHAPITEL HEBER C/RODRIGUEZ NUñEZ LILIANA Y OTRA CESACION DE CONDOMINIO" IUE 330-863/2003, Se hace saber que el día 15 de Junio de 2021 a la hora 15:00 en la Asociación Comercial e Industrial de Rivera, sita en calle Mr Vera No 1119, el Sr. Rematador Enrique Díaz Coelho, matrícula No 4636, RUT 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: padrón 5514 de la Localidad Catastral Rivera, parte de los solares 7 y 8 de la manzana 76 de la planta urbana de ésta ciudad, con área de 114 metros 2470 centímetros y tiene frente al Suroeste a la calle Paysandú . SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta como seña b) si el precio total de lo rematado superare el límite de la restricción legal para pagos en efectivo (1.000.000 UI), se deberá realizar cumpliéndose con lo dispuesto en el art 35 de la Ley 19210, en la redacción dada por el art 221 de la Ley 19889, c) el 50% indiviso del padrón 5514 de la Localidad Catastral Rivera es de naturaleza ganancial, administrado por Heber Porto Chapitel, d) en autos se encuentran agregados las primeras copias de las escrituras de compraventa del 50% del bien inmueble relacionado, e) se desconoce si existen adeudos por concepto de Impuesto de Contribución Inmobliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, OSE, si el bien se encuentra ocupado y en su caso a que título y el estado de las construcciones.

Rivera, 07 de junio de 2021.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4010 1/p 9128 Jun 09- Jun 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Río Branco, 1 de junio de 2021.
Exp. 2518/2020.
REMATE OFICIAL
EDICTO: En el Expediente Administrativo Nº 2518/20 se dispuso que el 03/07/2021 desde la hora 14:00 en el predio del Parque El Remanso en la Ciudad de Río Branco- Cerro Largo, por intermedio del Rematador Francisco Daleira Mat. 5738, RUT 200105120017 se procederá al remate público sin base en moneda nacional y al mejor postor de 97 motos en buen estado (si bien aptas para circular, las mismas deberán ser dadas de alta por la Oficina Técnica de Tránsito previa inspección) y 44 motos categorizadas como irrecuperables y/o no aptas para circular considerados como chatarra y el 12/04/2021 desde las 14:00 horas en el predio del Ex Abasto Municipal en la Ciudad de Río Branco- Cerro Largo se procederá al remate público de 13 autos categorizados como irrecuperables y/o no aptos para circular considerados como chatarra. I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea, el 15% más IVA. III) Que serán de cargo del expediente, los gastos del remate, así como, el impuesto Ley 12700 (1%) y el 2.4% de impuestos si correspondiere. IV) Que el plazo de retiro de los bienes rematados es de 24 horas desde la diligencia del remate. V) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del Municipio. Y a los efectos legales se hace esta publicación en el Diario Oficial y en otro Diario del lugar donde se efectuará el remate
CHRISTIAN MOREL, Alcalde; FRANCISCO BLANCO, Secretario General.

Única Publicación

20) $ 3436 1/p 9139 Jun 09- Jun 09

INTENDENCIA DE SALTO



RESOLUCIÓN 170/2021

Salto, 1 de junio de 2021.

VISTO: Resolución N° 167 de fecha 28/5/2021, por la que se autoriza a proceder al remate para "chatarra" y "con posibilidades de funcionamiento" de todos los vehículos que surgen de los listados considerados parte de la preindicada.

RESULTANDO: **I)** Que por la misma, se declaró la prescripción de los tributos, multas y recargos y multas de tránsito generados con los vehículos que saldrán a remate, con anterioridad al 31/12/2015 y se designó al rematador José Luis Carvallo para actuar en la subasta.

II) Que posteriormente el rematador designado remite nota aceptando el cargo.

CONSIDERANDO: **I)** Que el Servicio de Asesoramiento Legal informa que habiendo sido aceptado el cargo, se estima procedente fijar día, hora y lugar de exposición y realización del remate y condiciones del mismo, que será precedido por avisos que se publicarán conforme al artículo 3) inciso final de la Ley. 18.791.

II) Que la Dirección del Departamento de Movilidad Urbana procede a brindar detalles en cuanto a la fecha y lugar de exhibición y remate.

III) Que se estima procedente el dictado de resolución en ese sentido.

ATENTO: A ello, a la ley 18.791 y al art. 33, literal b) del TOCAF, el señor Intendente de Salto,

RESUELVE

1°) Establecer que la subasta se realizará el día 19/6/2021, a partir de las 14:00 horas, en el Sector Unidad Ómnibus Intendencia de Salto, ubicado en calle Gutiérrez Ruiz N° 245, entre calle Agraciada y 19 de Abril, en la que actuará el rematador designado, señor José Luis Carvallo, titular de C.I. N° 3.086.890-3, matrícula 4706, Rut. 160353270016, con domicilio en calle 19 de abril N° 634 de la ciudad de Salto.

2°) Disponer que la exposición se realizará a partir del 14/06/2021 hasta la fecha de remate, en el horario de 8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00, en el lugar referido.

3°) Las condiciones del remate serán las siguiente:

a) Sin base y al mejor postor.

b) En el acto de aceptación de la oferta los compradores deberán abonar, de acuerdo al monto subastado, una comisión correspondiente al pago de los servicios prestados por los rematadores, la cual corresponde a un 15,57% (quince por ciento con cincuenta y siete) del precio de venta más impuestos y abonar el precio contado o transferencia bancaria con el rematador designado, en el acto de levantar su compra.

c) El retiro de los vehículos y/o chatarra tiene que realizarse con un máximo de 72 horas hábiles desde el día del remate. Luego de ese plazo, el comprador perderá todos los derechos sobre la unidad y/o chatarra adquirida en la subasta.

d) Los bienes rematados serán entregados por el rematador designado, con un plazo de 10 días hábiles para rendir cuentas con Intendencia de Salto.

e) A los compradores de vehículos sólo se entregará un documento (boleta de compra) que acredite la fecha, nombre y cédula de identidad del comprador, precio, características esenciales del vehículo, y modalidad de venta ("chatarra" o "con posibilidad de funcionamiento").

f) En cuanto a la venta de Unidades que integren el listado "con posibilidad de funcionamiento", una vez que el vehículo esté en condiciones de circular a cargo del comprador, conforme a la Ley Nacional de Tránsito, se procederá por parte de la División Tránsito de la Dirección General de Hacienda y Administración, el retiro definitivo de chapa y cambio de titularidad, previa inspección del mismo, pago del costo correspondiente y entrega de documentación (boleta de compra y seguro obligatorio).

g) En cuanto a la venta en modalidad "chatarra", sólo se entregará el documento referenciado en el literal e) de la presente, no pudiéndose realizar ningún trámite posterior en la precitada División Tránsito, por estar inhabilitada su inscripción.

h) Se previene que el mejor postor adquiere los bienes rematados a la vista, sin derecho a reclamación alguna y en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentren.

i) Una vez retirados los bienes subastados, los riesgos serán de cargo de los adquirientes, así como la responsabilidad civil, penal y/o administrativa.

4°) Disponer que el Departamento de Comunicaciones proceda a realizar la difusión y publicación legal durante 10 (diez) días, en 2 (dos) diarios; 1 (uno) de los cuales deberá ser el Diario Oficial y en otro medio de prensa del lugar durante 10 días, y en dicha publicación se individualizarán las Unidades en la modalidad "chatarra" y "con posibilidades de funcionamiento" y las condiciones del remate, procurando su mejor difusión.

5°) El remate se hará de manera presencial, respetando las medidas sanitarias establecidas por el Protocolo sanitario del M.S.P. por COVID-19 y asimismo todas las que esta Administración estima del caso, detalladas en protocolo adjunto que se considera parte integrante de la presente.

6°) Establecer que la Dirección del Departamento de Gestión Administrativa provea la cantidad necesaria de alcohol y de un termómetro digital para control de temperatura, que se brindarán en préstamo.

7°) Establecer que la Dirección preindicada en el numeral 6) libre oficio al Ministerio del Interior (Jefatura Policía de Salto) a fin de solicitar la colaboración de un policía para el día del remate, a efectos del cumplimiento por parte de los asistentes de las medidas dispuestas en el Protocolo adjunto.

8°) Establecer que la Dirección General de Hacienda y Administración (Sector Cómputos) provea de una computadora portátil para el registro de asistentes, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la subasta.

9°) Establecer que la Dirección del Departamento de Movilidad Urbana provea de máquina a motor para realizar la desinfección del espacio o ambiente a utilizar en el remate.

10°) Insértese en el libro de resoluciones. Notifíquese al rematador designado a sus efectos. Pase a los Departamentos de Gestión Administrativa para el cumplimiento de los numerales 6 y 7 y Comunicaciones (Prensa) para el cumplimiento urgente del numeral 4) de la parte dispositiva de la presente e incorporar la presente en la página web de la Intendencia; a Dirección General de Hacienda y Administración (Coordinación, Divisiones Ingresos Varios, Semovientes, Registro de Tránsito y a Cómputos para el cumplimiento de lo indicado en numeral 8); Departamento de Movilidad Urbana (División Tránsito; Unidad Ómnibus y para el cumplimiento de lo indicado en el numeral 9). Tomen nota Coordinador General de la Intendencia, Departamento de Salud e Higiene y Auditoría. Cumplido, archívese.

Dr. Andrés Lima Proserpio
Intendente

Tec. Univ. Gustavo Chiriff
Secretario General

LISTADO DE MOTOS PARA REMATE PARA CHATARRA

HMV-236	HLB-899	HKH-848	ActaN° 14014
HIA-851	HMN-490	HIS-902	ActaN°14522 (HLD 799)
HIQ-201	HKS-663	HKA-923	Acta N° 14524
HIV-959	HKB-342	HKK-027	Acta N° 14193
HIQ-299	HIF-507	HKD-316	Acta N° 14366
HIP-965	JFD-624	HKO-168	Acta N° 14043
HKH-255	HLB-628	HIP--699	Acta N° 13789(HIQ 131)
HIL-641	HII-361	HMM-161	Acta N° 14023(HKN 917)
HIG-319	HKC-184	HKG-639	Acta N° 14367 (HKA 945)
HID-536	HMP-280	HKQ-467	Acta N°13788 (HIZ 721)
HIR-511	HKO-098	Acta N°14299 (HMS260)	Acta N° 13484
	HIQ-669	Acta N°13604 (HIP 237)	Acta N° 14320
HIO-101	HKZ-145	Acta N°13799	Acta N°14444 (HIK 623)
HKR-491	HKA-625	Acta N°14047 (HIG 866)	Acta N°.13489
HIV-862	HIH-976	Acta N°14048 (HIP 136)	Acta N° 14414(HIR 736)
HIR-291	HIW-188	Acta N°13473	
HIP-547	HKH-565	Winner N° Motor 9G054897	
HKJ-976	HKQ-453	Baccio X3M N° Motor 10B16107	

HMV-105		Honda 50 N° Motor D 19208	
HIE-591	HIR-747	Baccio X3M N° Motor 10B05531	
HIV-251	HIB-723	Yumbo 125N° Motor 25300185	

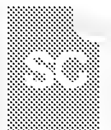
LISTADO DE MOTOS PARA REMATE CON POSIBILIDAD FUNCIONAMIENTO

HMA-1161	HIT-188	HKP-386	HIZ-686
HIS-558	HKA-926	HKQ-001	HIV-120
HKY-331	HKG-028	HKS 372	HKF-589
HIA 3454	HKI-883	HKI-655	HIW-414
HLB-803	HKI-863	HIR-356	HIT-681
HKQ-617	HKR-557	HLD-799	HKP-337
HLB-332	HKZ-300	HKI-942	HKY-181
HIQ-366	HKN-463	HIT-954	HKX-294
HKM-316	HIX-860	HKJ-134	HIX-802
HIK-597	HLA-916	HLD-151	HKQ-349
HKN-178	HKP-394	HIY-160	HKH-621
HIT-257	HLC-807	HKY-547	HKT-971

HKV-274	HKU-315	HKE-237	HIP-998
HLA-115	HLB-110	HKQ-431	HIQ-139
HKL-155	HKD-194	HIJ-355	HKJ-352
HKC-997	HKY-851	HIB-324	HIS-841
HIR-804	HKS-026	HKG-037	HIL-598
HLD-359	HLC-719	HLD-127	HKC-093
HKB-841	HIO-116	HKV-139	HKH-926
HKF-076	HIX-754	HKM-124	HIW-203
HKT-405	HIQ-131	HBR-782	HIC-523
HKS-940	HIY-751	HIG-414	HIY-306
HLD-479	HKY-693	HKW-006	Acta N° 13486 (HKX177)
HLB-956	HKW-931	HKS-923	Acta N°14416
HKB-989	HKM-805	HIC-640	Acta N°14410(HIB159)
HKZ-846	HIE-470	HIA-2380	Acta N°14105(HIA 1667)
HLC-331	HIA-2458		Acta N°14129
			Acta N°14114
			Acta N°14521
			Acta N°14434
			Acta N°14111(HKU941)
			Acta N°14196(HLB 323)
Yamaha 50 N° Motor2v2113569			220-Yumbo 125N°Motor 10B07802

20) (Cta. Cte.) 10/p 8923 Jun 07- Jun 18

Segundas Copias



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, en autos caratulados, "OTERO CORDARA, GUZMAN y otros - EXPEDICIÓN DE SEGUNDAS O ULTERIORES COPIAS", IUE 2-52167/2020, se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compromiso de Compraventa de Nuda Propiedad, otorgada por Susana CORDARA PINTOS de OTERO (promitente vendedora) y Carolina, Ignacio y Guzmán OTERO CORDARA (promitentes compradores) y Escritura de Compraventa otorgada por Susana CORDARA PINTOS DE OTERO (vendedora) y María Mercedes OTERO FACCHIN (compradora), que fuera autorizada en Montevideo, el día 29/08/2007 por el/la Esc. Juan Andrés Sánchez Horta, la que nunca fue inscripta. En consecuencia se emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la gestión referida, por el término de 90 días bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.

Montevideo, 18 de marzo de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.

Primera Publicación
21) $ 3773 10/p 9186 Jun 09- Jun 22

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



TELETIENDAUY S.R.L.

Contrato: 16/04/2021.
Inscripción: nº 5836 (21/04/2021).
Socios: Erika CAVALIERE (50.000) y Nelson GONZÁLEZ (50.000).
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa de artículos varios.
Administración: Erika CAVALIERE.

Única Publicación
22) $ 2169 1/p 9209 Jun 09- Jun 09

SUPOLAVIK S.R.L.
CESION de CUOTAS

Contrato: 23/04/2021.
Inscripción: 6296/2021.
Cedente: Rosana Noelia SUAREZ LACHEK.
Cesionario: Sergio Onofre LACHEK COSCIA (2).

Única Publicación
22) $ 1356 1/p 9208 Jun 09- Jun 09

WABI IMPORTACIONES S.R.L
Cesión de Cuotas

Contrato: 19/05/2021.
Inscripción: 8019 (28/05/2021).
Cedente: María Lorena YACOVAZZO BELINO (totalidad).
Cesionarios: Cecilia Ivonne ÁLVAREZ MEDINA (20 cuotas) y Rodrigo JULIANI CALERO (20 cuotas).

Única Publicación
22) $ 2034 1/p 9206 Jun 09- Jun 09

ISLO SRL
CESION de CUOTAS

Contrato: 15/03/2021.
Inscripción: 5153/2021.
Cedentes: María Teresa ALTAMIRANO MAURINO (37.797); Maximiliano FERNANDEZ BOOCEDEN (37.797).
Cesionario: Alfredo ALTAMIRANO COLOMER (75.594).
Socios/ Cuotas: Alfredo ALTAMIRANO (75.594), María Teresa ALTAMIRANO MAURINO; Maximiliano FERNÁNDEZ BOOCEDEN (12.598 c/u).
Administración: Indistinta.

Única Publicación
22) $ 2712 1/p 9203 Jun 09- Jun 09

ARAMPRESE LTDA.
Cesión

Fecha: 04/03/2021.
Inscripción: Nº 3952/2021.
Cedente/ cuotas: María Margarita Urquiola Aramburu (20)
Cesionario/ cuotas: Francisco Presa Urquiola (20).

Única Publicación
22) $ 1424 1/p 9198 Jun 09- Jun 09

"BUQUEBAR SRL."

Cesión de Cuotas: 19/02/2021.
Inscripción: 3263 del 02/03/2021
Cedente: Pablo López Plavan (50)
Cesionario: Fernando César Álvarez Buzio (40) y Ana Carolina Bachini Scarela (10).

Única Publicación
22) $ 1830 1/p 9187 Jun 09- Jun 09

CAFLOMA TRANSPORTES SRL

FECHA: 3/6/2021
INSCRIPCION: 8537/2021. 07/06/2021
SOCIOS: Florencia BARBOZA SILVERA (398 cuotas), Luis Alberto CABRERA MICHELI (1 cuota) y Maycol Gonzalo PINO LEMOS (1 cuota).

CAPITAL: $ 40.000, 400 cuotas de $ 100
PLAZO: 30 años con prórrogas de 5
OBJETO: transporte y auxilio mecánico en vía pública;
REPRESENTANTE: Florencia BARBOZA SILVERA.

Única Publicación

22) $ 3661 1/p 9182 Jun 09- Jun 09

Valle Soja S.R.L
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 11 de marzo 2021
Inscripción: Nº 4236
Cedente: Victoria Vázquez (1 cuota)
Cesionario: Oscar Guillermo Vázquez Arichevalo (13.999 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 9172 Jun 09- Jun 09

Llanura Fértil S.R.L
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 11 de marzo de 2021
Inscripción: Nº 4237
Cedente: Sebastián Vázquez (1 cuota)
Cesionario: Oscar Guillermo Vázquez Arichevalo (13.999).

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 9171 Jun 09- Jun 09

"ALVAREZ Y COMPAÑIA LIMITADA" REACTIVACION DE SOCIEDAD Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Documento: 23/12/2020
Inscripción Registro de Personas Jurídicas: Nº 151 fecha 8-1-2021
Otorgantes: Victor Horacio Alvarez Minetto Facundo Agustín Alvarez Auersperg
Modificación: Plazo 30 años a partir de 23-12-2020.

Única Publicación

22) $ 2712 1/p 9169 Jun 09- Jun 09

GOYA LTDA.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 3-6-2021
INSCRIPCION: Nº 8466, 4-6-2021
CEDENTE: Jaime Lorenzo MARQUES UGOLINI (9 cuotas)
CESIONARIO: Dario Ciardi BEVILACQUA (9 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1627 1/p 9158 Jun 09- Jun 09

HLTNETWORK URUGUAY LIMITADA
Cesión de cuotas

Documento: 04 de agosto de 2020.
CEDENTE: MARIA BELEN MONTALDO (160 cuotas)
CECIONARIOS: ADRIAN SERGIO GABRIELE (80 cuotas) y CONSTANZA TORRES SANMARCO (80 cuotas)
Inscripción: Nº 6086, el 26 de abril de 2021.

Única Publicación

22) $ 2644 1/p 9153 Jun 09- Jun 09

DEPINUR LTDA.
(antes Depinur S.A.)
TRANSFORMACIÓN

Asamblea Extraordinaria del 21/05/2021 transformó naturaleza jurídica a Sociedad de Responsabilidad Limitada denominándose DEPINUR LTDA.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electricidad, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales (excepto los médicos), técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- F) En general, la realización de cualquier otro acto de lícito comercio necesario o conveniente para el desarrollo del giro social.
CAPITAL: $ 262.500 dividido en 262.500 cuotas de $ 1 cada una.
SOCIOS: Julio Salveraglio Demarco 259.875 cuotas y Romina Salveraglio Hernandez De Souza 2.625 cuotas.
PLAZO: 10 años desde 21/05/2021, prórroga automática por períodos sucesivos de igual duración, salvo que antes de los 90 días anteriores a la finalización del plazo original o cualquiera de sus prórrogas, alguno o algunos de los socios manifestaren voluntad de no continuar.
DOMICILIO: Departamento de Montevideo.
ADMINISTRACIÓN: Julio Salveraglio Demarco, hasta que la Asamblea de Socios designe reemplazante.
RPJ: Nº 7921, 27/05/2021.

Única Publicación

22) $ 17898 1/p 9140 Jun 09- Jun 09

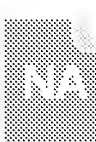
Venta de Comercios



Ley 26/9/1904
"DOS AVENIDAS SRL" cedió a "COBOE S.A." "Farmacia Dos Avenidas" sita en José Pedro Varela nº 552, Colonia, Departamento de Colonia. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
Email:
righetti@vera.com.uy.

25) $ 3773 20/p 8395 May 26- Jun 22

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LABRIU CORUJO, DANIEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15763/2021, se cita, llama y emplaza a la Sra. Erika Vanesa Besoso Pérez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 8670 Jun 02- Jun 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MANCEBO PEREYRA, KATHERINE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47581/2018, se cita, llama y emplaza a PATRICIO LUIS PAEZ MESA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 8714 Jun 02- Jun 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA VAZQUEZ MARIANGE SOLEDAD Y RODRIGUEZ MONZON MARCOS EUGENIO C/ FERNANDEZ RIOS FLORENCIA LISBETH FAMILIA", IUE 156-543/2020, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA LISBETH FERNANDEZ RIOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Artigas, 22 de marzo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
26) $ 6913 30/p 7594 May 10- Jun 21

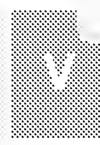
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALMEIDA SILVA, KAROL NATALIE. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-392/2020, se hace saber que por auto Nº 3124/2020 de fecha 10/08/2020 se dispuso emplazar al Sr. HUGO LOPEZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia solicitada, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 del C.G.P. y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerado del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los dos días del mes de setiembre de dos mil veinte. Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 8967 Jun 07- Jun 18

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

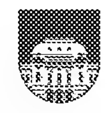
EDICTO

"DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - Empresa EASTERN AIRLINES LLC. Autorización para operar servicios de transporte aéreo público regular internacional. Se hace saber, que la solicitud de la Empresa EASTERN para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público regular internacional de pasajeros, correo y carga en la ruta Miami- Montevideo-Miami, con dos (2) frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término de 10 (diez) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA. BRIG. GRAL. (AV.) GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO".

Primera Publicación
27) $ 4160 3/p 9188 Jun 09- Jun 11

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



Universidad de la República
Dirección General de Personal

La Universidad de la República Notifica:
Que habiendo cerrado en fecha 21 de mayo de 2021, a las 12 horas, el período de recepción de documentación a través del Sistema de Concursos, del llamado Licenciado/a en Psicología (Escalafón A, Subescalafón 2, Profesional III, Grado 12) para la Región Metropolitana Cercanías (Montevideo, Canelones y San José), y vencido el plazo de la prórroga otorgada para enviar la documentación a través de correo electrónico; no habiéndose recibido la documentación de: Barcel Da Cruz, Mauricio; Bocchio Pesce, Pilar; Cabrera Mauri, Florencia; Dutra Giudice, Laura; Dutra Pérez, María Florencia, Esquenazi Álvarez, Valeria; Genuario Gutiérrez, Romina; Iturbey Melgarejo, Nathalie; Larrea Sainz, Fabiana; Martins Mintegui, Magdalena; Rodríguez De Franco, Viviana y Verdún Sejas, Mariana; se notifica por este medio a Dutra Giudice, Laura y a Larrea Sainz, Fabiana del período de entrega de documentación, que se extendió desde la hora 0 del día 19 de mayo de 2021, hasta la hora 12 del día 21 de mayo de 2021; asimismo se notifica a la totalidad de los mencionados que quedan fuera del proceso del concurso.
Departamento de Concursos.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 9134 Jun 09- Jun 09

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" Y "ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA" - IENBA - EUM

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

Por Resolución Nº 2 del Consejo del "IENBA" de fecha 04.05.2021 se llama a aspirantes para la provisión efectiva del siguiente cargo docente para el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:
Profesor/a Agregado/a (Esc. G. Gº 4, 10 hs.) del Departamento de las Estéticas- Primer Período de Estudios (LLOA).
Apertura: 15.06.2021 Cierre: 13.08.2021
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN y debido a la emergencia sanitaria, la documentación solicitada debe ser enviada escaneada al correo: concursos@enba.edu.uy antes de la fecha de cierre del llamado de referencia.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 9201 Jun 09- Jun 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RN ViÑa BELL, ANGIE CNA ART 132", IUE 539-600/2020, se dispuso notificar a Jessica Alejandra BELL GONZALEZ y Santiago Nicolás VIÑA OLIVERA, del decreto Nº 2864/2021 de fecha 02/06/2021 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 2 de Junio de 2021. VISTOS: Para resolución, estos autos caratulados ?RN Viña Bell, Angie. CNA Art. 132?. IUE 539-600/2020. RESULTANDO: 1 En estos obrados se tramita la situación de la niña ANGIE EMILIA VIÑA BELL de 9 meses de edad (nació el 15 de agosto de 2020 según recaudo de fs. 3 y fs. 98), quien es hija de Jessica Bell y de Santiago Viña. El proceso de protección se inició en agosto de 2020 con un informe del CHPR, centro hospitalario en el cual nació Angie, el cual daba cuenta del contexto de importante vulnerabilidad en la cual la niña había nacido, detectándose factores de riesgo social tales como consumo problemático de sustancias de larga data por parte de ambos progenitores, precariedad de las condiciones de la vivienda, antecedentes de ambos padres de internaciones en el INAU desde su corta edad sin referentes familiares que les brinden apoyo y contención, si bien se muestran interesados en tener a la pequeña con ellos e iniciar tratamiento de rehabilitación. 2 Se designó curadora a la niña, derivándose a la madre y a su hija a un hogar del MIDES o del INAU para madres con hijos, imponiéndosele la obligación a Jessica Bell de iniciar tratamiento de rehabilitación por el consumo de sustancias, al igual que al padre de la niña. SE encomendó al INAU tomar intervención en la situación, a través de algún programa que implique orientación apoyo y seguimiento, y se convocó a audiencia (auto 4627/2020, fs. 6). 3 La curadora se pronunció en los términos que surgen del escrito de fs. 8. 4 A fs. 9 el CHPR informa que la niña y su madre no pudieron ingresar a un hogar del INAU por la edad de Jessica Bell (más de 18 años) ni a los hogares del MIDES, por no existir cupos, situación que evidentemente deja a la niña y a su madre en situación de desprotección, mas allá de la intervención que realizaría el INAU. 5 Por resolución 4997/2020 (fs. 16) se dispone el ingreso de la pequeña al INAU, encomendándose a la institución incluirla en

una familia del Registro Único de Adoptantes que lleva la institución, para proteger su derecho a vivir en familia. Se dispuso notificar a la defensa de la niña, a sus progenitores y a familiares. 6 A fs. 19 se informa que Angie se encuentra en el CHPR al cuidado de la Fundación Canguro, que realiza además, seguimiento. Con posterioridad, el 24 de setiembre 2020, el INAI informa que la niña fue derivada al Dispositivo de Protección MIR, ?Los pasos que damos?, y se la integra a una familia de primera atención vinculada a dicho dispositivo. 7 A fs. 30 y ss. el Proyecto ?Los pasos que damos? remite un primer informe respecto de la situación de Angie Emilia Viña Bell, expresando que se encuentra en proceso de diagnóstico del escenario familiar con el objetivo de valorar la existencia de redes familiares que pudiesen asumir los cuidados de la niña. 8 A fs. 40 y siguientes comparece el INAU, representado por la Dra. Claudia Ramírez, solicitando dejar en suspenso la inclusión de la niña en una familia del Registro Único de Adoptantes, por cuanto se está evaluando la posibilidad de que la madre y la pequeña puedan vivir en un hogar y que la situación vuelva a ser evaluada atendiendo al vínculo entre los padres y su hija. A continuación se agrega un extenso informe por parte del Proyecto ?Los pasos que damos?, que destaca que ambos padres de Angie se encuentran realizando tratamiento por sus adicciones, y han cumplido los acuerdos realizados con el equipo del proyecto, estando atentos a la situación de salud de la niña, y mostrando disponibilidad para trabajar, encontrándose en un proceso de fortalecimiento personal y de sus capacidades de cuidado. 9 A fs. 48 el INAU formula desistimiento de la pretensión formulada al amparo del art. 132 del CNA. Se sustanció dicha pretensión con un traslado a la curadora de Angie, quien se pronunció en los términos que surgen a fs. 52 vto. 10 La audiencia convocada inicialmente se mantuvo (auto 591/2021 a fs. 53). A fs. 55 se informa que no se cuenta con el domicilio de los progenitores de la pequeña ya que están en situación de calle (informe del 9/2/2021). Se dispuso la requisitoria de los progenitores (decreto 752/2021, fs. 57). 11 A fs. 59 y ss lucre agregado un nuevo informe del Proyecto ?Los pasos que damos?, de fecha 3 de febrero 2021, el que en suma, da cuenta de que en el proceso de trabajo con los progenitores de Angie Emilia, éstos no han logrado fortalecer los aspectos que implicaban debilidades para asumir los cuidados de su pequeña hija, presentando ambos padres un ?deterioro integral?, por cuanto se encuentran en situación de calle, han recaído en el consumo de sustancias y han perdido la fuente laboral. Tampoco lograron adherirse al trabajo de los técnicos respecto a la salud de Angie, que es de gran fragilidad (al punto que debe ser intervenido quirúrgicamente corriendo riesgo de vida). En definitiva, valora el informe que a fin de lograr el pleno ejercicio de los derechos de la niña debería declararse su condición de adoptabilidad. 12 Dicho informe se puso en conocimiento de la curadora de la niña. La audiencia prevista para el mes de febrero pasado, no fue celebrada. 13 A fs. 77 el INAU presenta escrito dando impulso al proceso. Se dispuso la modificación de la carátula a fin de adecuarla a la pretensión deducida (art. 132 CNA). A fs. 84 y ss. el INAU reitera su pretensión. 14 Según informe el acta de fs. 95 y siguientes, la audiencia de precepto se celebró con la presencia de la pequeña Angie Emilia Viña Bell, de su curadora, de su progenitora, del INAU (a través de su representante la Dra. María Duarte) y de una representante de la Fundación MIR, bajo cuya órbita está la niña. 15 En dicha audiencia se agregó un nuevo informe por parte del Proyecto ?Los pasos que damos? (que confirma el informe anterior, en cuanto a que no existe familia de origen que pueda garantizar a la pequeña Angie los cuidados que requiere, ni tampoco familia extensa de apoyo), y se recibió la declaración de las involucradas, inclusive la mamá de Angie. El progenitor no compareció, encontrándose requerido a los efectos de conocer su domicilio. Al término de la audiencia se dispuso ?autos para resolución?. CONSIDERANDO: I Por la presente se resolverá provisoriamente, y como medida cautelar, de protección de los derechos de la niña ANGIE EMILIA VIÑA BELL, la inserción provisional de la pequeña en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por el INAU, de acuerdo a la previsión del art. 132.1 literal B del CNA (redacción de la ley 19.149), correspondiendo que el INAU dé cumplimiento a lo que la norma exige. La decisión que se adoptará, en consonancia con la solicitud del INAU, está inspirada en el propósito de lograr que Angie egrese de la institución y crezca en un ámbito familiar que le brinde la contención y el cuidado que su condición de niña requiere (y a las que tiene derecho), ya que se trata de una niña pequeña (nació el 15 de agosto de 2020, por lo que tiene 9 meses de edad) que se encuentra separada de su familia de origen desde que nació prácticamente, y no existen referentes familiares que puedan asumir con responsabilidad su crianza y garantizarle el goce de sus derechos. II En efecto, según los informes agregados Angie ingresó al Proyecto ?Los pasos que damos? en el mes setiembre de 2020 (el proyecto pertenece a la Fundación MIR, que trabaja en convenio con el INAU), debido a que sus progenitores mostraban importantes fragilidades que determinaban su imposibilidad de asumir los cuidados de la pequeña, tales como consumo problemático de sustancias de larga data, situación de calle y ausencia de fuente laboral (ambos con historias de abandono familiar desde corta edad, consumo e institucionalización). Situación ésta que exponía a la pequeña Angie a grave riesgo y vulneración de sus derechos, para el caso de que permaneciera a cargo de sus padres. III El trabajo desarrollado por el equipo de la Fundación MIR en procura de que los padres de la niña desarrollaran capacidades de cuidado y de protección de la pequeña, si bien en un momento mostró cierto resultado positivo, al punto que el INAU desistió del proceso iniciado, con el transcurso del tiempo no pudo sostenerse, ya que los progenitores recayeron en el consumo de sustancias (sin adherencia a tratamiento), presentando un deterioro integral en sus condiciones de vida y un apartamiento de la conducta que por un tiempo asumieron, de compromiso con el fortalecimiento de sus capacidades para cuidar de su hija Angie. Se destaca en el último informe que la Sra. Jessica Bell (madre de Angie) no adhiere a un proceso socio educativo para integrar herramientas útiles en los cuidados de su hija, por lo que tampoco estarían dadas las condiciones para su ingreso a un hogar para madres con hijos. La condición de salud de la niña, quien presenta ?craneosinostosis branquicefalia? y requiere de una cirugía urgente, determina una responsabilidad adicional en las personas encargadas de su crianza, responsabilidad que sus padres no pueden asumir, razón por la cual la medida provisional pretendida por el INAU es de recibo, para garantizar a la pequeña Angie Emilia Viña Bell el goce de todos sus derechos. IV La medida provisional que se anunciara, prevista en el artículo 132.1 literal B del CNA es por tanto, la más adecuada para atender el interés superior de Angie Emilia, principio primordial que debe orientar las decisiones que se adopten en el marco de procesos como el que nos ocupa. V En definitiva, los medios de prueba diligenciados justifican que, en procura del interés superior de la niña Angie Emilia Viña Bell, se acceda a la solicitud del INAU y en su mérito, previamente a resolver sobre su condición de adoptabilidad, cual es la resolución final de este proceso de acuerdo a la previsión del art. 132.3 del CNA, se disponga como medida cautelar, su inserción provisional en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes que lleva el Departamento de Adopciones, al amparo de lo previsto en el art. 132.1 literal B del CNA. Corresponde buscar otra alternativa para su situación, orientada a la restitución de sus derechos vulnerados y primordialmente a garantizarle el derecho a vivir en familia y a ser cuidada y protegida en el ámbito familiar. VI Se dispondrá asimismo, la realización de los informes psicológicos (a los progenitores de la niña), y el informe social que prevé el art. 132.1 inc. final CNA, con la finalidad de que se emita (nuevo) pronunciamiento acerca de las posibilidades y conveniencia de mantener a Angie en su familia de origen, sin perjuicio de la contundencia de los informes obrantes, en sentido contrario. Por los fundamentos expuestos, y lo dispuesto en las normas legales citadas RESUELVO: DISPÓNESE COMO MEDIDA CAUTELAR LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE LA NIÑA ANGIE EMILIA VIÑA BELL EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES QUE LLEVA EL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES DEL INAU, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 132.1 LITERAL B DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (redacción de la ley 19.149), DEBIENDO EL INAU DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE LA NORMA EXIGE. LA MEDIDA SE DISPONE POR EL LAPSO DE 90 DÍAS. OFÍCIESE AL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES DEL INAU. PRACTÍQUENSE POR PARTE DEL INAU LOS INFORMES PSICOLÓGICOS E INFORME SOCIAL PREVISTOS EN EL ÚLTIMO INCISO DEL ART. 132.1 DEL CNA, PARA VALORAR LA CONVENIENCIA DE MANTENER A LA NIÑA EN SU FAMILIA DE ORIGEN, EN EL PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS. NOTIFÍQUESE AL INAU, A LA CURADORA DE ANGIE Y A SUS PROGENITORES MEDIANTE EDICTOS DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 89 DEL CGP, POR CUANTO SU DOMICILIO ES DESCONOCIDO (SITUACIÓN DE CALLE). SIN PERJUICIO DE ELLO SE MANTIENE LA REQUISITORIA DISPUESTA, A LOS SOLOS EFECTOS DE CONOCER SU DOMICILIO Y NOTIFICARLES LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEBIENDO LA AUTORIDAD POLICIAL REMITIR A ESTA SEDE LA ACTUACIÓN CUMPLIDA. ORDÉNENSE LAS ACTUACIONES A PARTIR DE LA FS. 94, Y

PROCÉDASE A FOLIAR NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE. ENCOMIÉNDASE A LA OFICINA ACTUARIA EL CONTROL DE LOS PLAZOS LEGALES CONCEDIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS INFORMES QUE SON DE PRECEPTO. Dra. Roberta Licciardi - JUEZ LETRADO DE LA CAPITAL ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 03 de junio de 2021.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 8964 Jun 07- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA FERREIRA, FLORENCIA ABIGAIL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-167/2021, se dispuso notificar a EDUARDO SILVA, del decreto Nº 1316/2021 de fecha 24/05/2021 que se transcribe: "Por presentada, por constituido el domicilio electrónico, anotándose, y por denunciado el real. Notifíquese a Eduardo Silva a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., mediante edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Expídase edictos, efectúese las publicaciones y oportunamente vuelvan, dejándose constancia que se trata de una parte asistida por Defensoría de Oficio. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 9212 Jun 09- Jun 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO MUNICIPIO C CENTRO COMUNAL ZONAL 3

PLAN FONDO ROTATORIO DE VEREDAS / INTIMACIÓN para
reparaciones
De acuerdo al Art. D.2185 del Digesto Municipal, se intima a
las y los poseedores de cualquier título (titulares de
viviendas ubicadas en la lista de calles que se publica) a
proceder a la construcción o reparación de su correspondiente
vereda. Dispondrán a los efectos de un plazo, a partir de la
intimación, no mayor de diez días hábiles para iniciar ante el
Centro Comunal Zonal 3 (enviando un correo electrónico a la
casilla CCZ3@imm.gub.uy) la gestión del permiso de construcción
o reconstrucción de vereda y tendrán un plazo máximo de cuarenta
y cinco días, a partir de la obtención del permiso, para
ejecutar la obra.
Vencido el plazo, la Intendencia de Montevideo y el Municipio
C podrán disponer de las reparaciones de los tramos
deteriorados y están habilitados a cargar el costo a las y los
propietarios, a un valor de 1,64 UR por metro cuadrado reparado
durante 2021, en las facturas de la Contribución Inmobiliaria.
Sin perjuicio de la aplicación de las sanciones dispuestas
conforme a lo previsto por el artículo D.2213.
* HOCQUART ENTRE AVENIDA DE LAS LEYES Y ARENAL GRANDE, ACERA CUYA NUMERACIÓN ES IMPAR.
* NUEVA PALMIRA ENTRE ARENAL GRANDE Y BVAR. ARTIGAS, ACERA CUYA NUMERACIÓN ES IMPAR.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 8976 Jun 07- Jun 09

VARIOS

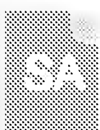
"Se extravió Libro de Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas y el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a las Asambleas de Usbony Company S.A.
Esta publicación se hace de conformidad con el art. 53 de la Ley 16.871".
Única Publicación
27) $ 525 1/p 9195 Jun 09- Jun 09

"Juan Carlos Duarte Santos, cédula de identidad número 1.807.719-6, solicita transferencia municipal (de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 42 del Presupuesto vigente) del vehículo tipo camión, marca JAC, modelo HFC 1020 K, padrón 10653, matrícula LCA 4361, año 2007, motor Y61200959Z, chasis LJIIKAABO76021485, cuyo titular municipal es Nuevo Banco Comercial S.A (hoy SCOTIABANK URUGUAY S.A).
Última Publicación
27) $ 2174 3/p 8991 Jun 07- Jun 09

Declaratoria Bien de Familia.-

Escritura autorizada el 14/04/2021 por Escribana SANDRA RAMOS inscripción número 270 el 21/04/2021 en Registro Inmobiliario Treinta y Tres.-
PADRÓN 5087/001- ciudad y departamento de Treinta y Tres.-
Se ampliaron beneficiarios designados en Escritura autorizada el 22/04/1996 por Escribano Hugo Espinosa inscripción número 234 al Folio 355 al Libro 7 Tomo 2 el 25/04/1996 agregando a Sirley Gadea Blanco y María Ruth Larronda Gadea.
27) (Sin Costo) 10/p 8558 May 31- Jun 11

Sociedades Anónimas y Balances



PLUMERÍA BZ INVERSIONES S.A.

Objeto: Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto Ley 15.322. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 80.000
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nro. 8063, 31/05/21.
Única Publicación
28) $ 16881 1/p 9199 Jun 09- Jun 09

ELC BRANDS BRAZIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta,

arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 26/04/2021, 6127.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 9141 Jun 09- Jun 09

REFORMAS

ARTICA BIOTECH S.A.
(antes MACRENY S.A.)
Reforma

Asamblea: 20/05/2021.
Inscripción: 7922/2021 (27/05/2021).
Nueva Denominación: ARTICA BIOTECH S.A.

Única Publicación

28) $ 1153 1/p 9204 Jun 09- Jun 09

REFORMA DE ESTATUTOS
AGROUY S.A.

Asamblea: 30/11/2019
CAPITAL: $ 60.000.000
Inscripción: Nº 3209 02/03/2021.

Única Publicación

28) $ 949 1/p 9202 Jun 09- Jun 09

REFORMA DE ESTATUTOS
ENVASADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (E.P.A.S.A.)

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/11/2016, se reforma el Artículo 3º de los estatutos, quedando redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 3 - El plazo de duración de la Sociedad es de 100 años contados desde el día de hoy.
Inscripción N.º 1923 11/02/2021.

Única Publicación

28) $ 3661 1/p 9184 Jun 09- Jun 09

REFORMA DE ESTATUTOS
CHIPPER S.A

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/11/2020, se reforma el Artículo 17 de los estatutos, quedando redactado de la siguiente manera:
Artículo 17: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por 3 (tres) miembros titulares por cada serie de acciones, pudiendo designarse suplentes. Su designación es en forma anual por las respectivas asambleas especiales, conforme se establece en estos Estatutos. Podrán ser designados como directores únicamente personas físicas, accionistas o no, capaces para el ejercicio de comercio y que no lo tengan prohibido o no estén inhabilitados para ello. Los directores podrán ser reelectos, ejercerán hasta la toma de posesión de los sucesores y cesarán en sus cargos cuando sobrevenga cualquier causal de incapacidad, prohibición o inhabilitación.
Inscripción N.º 4347 19/03/2021.

Única Publicación

28) $ 9085 1/p 9183 Jun 09- Jun 09

REFORMA DE ESTATUTOS
LOS 4 ASES S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/08/2020, se reforma el Artículo 5º de los estatutos, quedando redactado de la siguiente manera:
CAPITAL. Articulo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de un peso uruguayo ($ 1) cada una, será de pesos uruguayos trescientos millones ($ 300.000.000)
Inscripción N.º 826 22/01/2021.

Única Publicación

28) $ 4271 1/p 9181 Jun 09- Jun 09

ZERMATT S.A.

Asamblea: 30/12/2020
Aumento de capital autorizado a: $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones)
Registro: 23/03/2021, Nº 4512.

Única Publicación

28) $ 1288 1/p 9125 Jun 09- Jun 09

MYRIN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.03.2021, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 346.820.937,75, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 346.820.937,75, Reserva Legal en $ 1.921.211,12, Resultados acumulados en $ 50.447.971,73, Resultado al 31/03/2021 en $ 42.679.879,40, siendo la reducción total de $ 441.870.000. Se convoca acreedores en Camino Durán Nº 4200, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 47457 10/p 8980 Jun 07- Jun 18

DANEMIR SOCIEDAD ANONIMA
Reducción Capital
Artículo 294, ley 16.060

Asamblea: 31/05/2021, reducción capital integrado.
Acreedores: oposiciones, documentación, 30 días, desde última publicación; Rambla O'Higgins 4705, Montevideo.

28) $ 17627 10/p 8855 Jun 03- Jun 16

VIDLAND S.A.

Asamblea Extraordinaria 02/01/2020
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición: Paysandú 816, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.

28) $ 21017 10/p 8806 Jun 03- Jun 16

FERSAM URUGUAY S.A.

Asamblea 07/04/2021
Reducción capital integrado
Se convoca a acreedores por 30 días.
Documentación: Misiones 1371, Piso 4, Montevideo.

28) $ 14237 10/p 8541 May 31- Jun 11

Cantidad de avisos de fecha 09/06/2021 publicados en esta edición: 91.

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.913.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 11.768.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.534.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.773.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 195.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 584.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 12.50 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 67.80 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicara la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 25.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

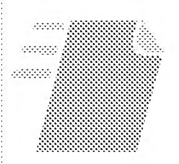
OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1

Decreto 172/021

Revócase el Decreto 219/007, de 21 de junio de 2007, y sustitúyese la redacción del art. 2 del Decreto 347/006, de 28 de setiembre de 2006.

(2.033*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 7 de Junio de 2021

VISTO: lo establecido por el Decreto Nº 347/006, de 28 de setiembre de 2006, y por el Decreto Nº 219/007, de 21 de junio de 2007, en la redacción dada por el Decreto Nº 419/007, de 27 de octubre de 2007;

RESULTANDO: que por el artículo 1 del Decreto Nº 219/007 se estableció que la cifra a la que refiere el artículo 2 del Decreto Nº 347/006 se ajustará en un importe equivalente al 14% (catorce por ciento) de las variaciones en valor absoluto del precio del gas oil, tomando como base el precio vigente a abril 2007;

CONSIDERANDO: **I)** que el Poder Ejecutivo, en el marco de sus competencias, entiende necesario revisar el Decreto Nº 347/006 conforme con el sistema de actualización dispuesto por el Decreto Nº 219/007 en su redacción vigente, en tanto se entiende pertinente reestablecer un valor fijo en pesos por litro de gasoil, eliminando el ajuste de la cifra en función de la variación del precio del gasoil;

II) que por otra parte, tal revisión es parte de la propuesta que el Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General por Mensaje de fecha 2 de febrero de 2021, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley Nº 19.899, de 9 de julio de 2020;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República, al artículo 403 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, al Decreto Nº 347/006, de 28 de setiembre de 2006, al Decreto Nº 219/007, de 21 de junio de 2007, en la redacción dada por el Decreto Nº 419/007, de 27 de octubre de 2007, y a la propuesta de revisión del sector de combustibles líquidos, elaborada y remitida por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 2 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley Nº 19.899;

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Revócase el Decreto Nº 219/007, de 21 de junio de 2007.

Artículo 2º.- Sustitúyese la redacción del artículo 2 del Decreto Nº 347/006, de 28 de setiembre de 2006, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"El capital fiduciario se constituirá con el producido de la recaudación de Ancap equivalente a pesos uruguayos tres con cuarenta y ocho centésimos y cuatro milésimas ($ 3,484) por litro de gasoil comercializado."

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI.